

Evaluadores externos confirmaron su excelencia

Acreditó Química todas sus carreras

Ingeniería Química, Ingeniería Química Metalúrgica, Química, Química de Alimentos y Química Farmacéutica Biológica recibieron un aval por cinco años

m 5

Presentó sus estados financieros de 2006

La Universidad rinde cuentas ante la Cámara de Diputados

Es ejemplo de transparencia del gasto público, afirma el legislador Jorge Zermeño

m 3

Ciudad Universitaria

14 de mayo de 2007

Número 3,983

ISSN 0188-5136

UNAM
Ideas en Libertad

Gaceta
ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Atienden brigadas a dos mil 500 personas de los municipios de Petatlán y Teniente José Azueta

Desarrolla la UNAM jornadas multidisciplinarias en Guerrero

► Reciben 500 mujeres atención médica contra el cáncer cérvico-uterino ► En ciencias sociales se trabaja en el ordenamiento territorial de la zona ► "Me siento feliz de ayudar a mi gente": Liliana Salomé Díaz, alumna de la Facultad de Odontología

m 6-7 y 16-17



Trabajo intenso y entusiasta de los universitarios durante las jornadas comunitarias. Fotos: Benjamín Chaires.



BIBLIOTECARIA. En plena búsqueda. Fotos: Juan Antonio López.



TACUACHES. Crías en Ciudad Universitaria. Foto: Jesús Ávila.

ESTUDIOSOS. En Investigaciones Históricas.



Gaceta
ilustrada



HOMENAJE. Quince distinguidos profesores recibieron medallas y diplomas al Mérito Académico, durante la ceremonia del Día del Maestro de la AAPAUNAM. Foto: Marco Mijares.

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad presentó ante la Cámara de Diputados sus estados financieros del ejercicio 2006, con lo que se convirtió nuevamente en la primera institución de educación pública en cumplir con la rendición de cuentas.

El presidente del Patronato Universitario, Federico Reyes Heróles, y el rector Juan Ramón de la Fuente entregaron a la Comisión de Vigilancia de ese órgano legislativo el balance de la cuenta anual.

Nuevamente es la primera institución de educación pública en cumplir con la rendición de cuentas

Durante una reunión con las comisiones unidas en la que participaron los titulares de Vigilancia, Educación y Presupuesto, el presidente de la mesa directiva de esa Cámara, Jorge Zermeño Infante, destacó la importancia de que la UNAM ponga el ejemplo a las instituciones públicas del país, sobre lo que significa la rendición de cuentas y la transparencia en el gasto público.

En el Palacio de San Lázaro, Jorge Zermeño estuvo de acuerdo con el rector De la Fuente en que la autonomía de las universidades no es un obstáculo para la rendición de cuentas; por el contrario, coincidieron en que es una muestra de la manera en que debe informarse sobre el uso de los dineros del pueblo mexicano.

A su vez, el presidente del Patronato Universitario, Federico Reyes Heróles, señaló que esta casa de estudios es señera en muchas actividades nacionales y la rendición de cuentas no podía ser la excepción.

Aseveró que la autonomía no se opone a la rendición de cuentas sino que la apuntala. Sin embargo, afirmó, también obliga, en tanto que quienes tienen el privilegio de administrar una institución sustentada en recursos públicos, son los primeros que deben demostrar tal condición, porque nunca será pretexto para ineficiencias o desvíos.

Ejercicios de transparencia

Por su parte, el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Antonio Ortega Martínez, resaltó que la rendición de cuentas por parte de la UNAM es reflejo de la madurez que han alcanzado nuestras instituciones en una sociedad

más democrática, y que se manifiesta en los frecuentes y profundos ejercicios de transparencia.

Subrayó igualmente que la rendición de cuentas y la transparencia son el eje fundamental de la democracia; una obligación ineludible con la sociedad; una condición para lograr la confianza ciudadana y consolidar la gobernabilidad democrática, y un deber legal, ético y moral que nadie puede eludir.

La primera es, además, el antídoto que nos previene de la simulación, la

das las instituciones auditadas, la UNAM es la que presenta los mejores resultados.

Durante el último año, mencionó, todos los procedimientos de la administración universitaria han sido certificados por la norma de calidad ISO 9001:2000.

El rector De la Fuente argumentó que con 285 mil estudiantes, instalaciones en 22 estados y más de 30 mil trabajadores administrativos y académicos, es un logro estimable el que la Universidad tenga todos sus procedimientos administrativos certificados con una norma de calidad internacional.

Presenta la Universidad sus estados financieros



En el Palacio de San Lázaro. Foto: Benjamín Chaires.

corrupción, la impunidad y de una visión patrimonialista en el ejercicio de los cargos públicos, aclaró.

Ante diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, el rector De la Fuente afirmó que presentar los estados financieros del ejercicio 2006 le permite a la Universidad cumplir con los principios éticos y de transparencia, fundamentales exigencias de la sociedad en los tiempos actuales.

Expresó su satisfacción porque del reciente escrutinio realizado por la Auditoría Superior de la Federación, de to-

"En esta casa de estudios estamos comprometidos con los principios de rendición de cuentas, de transparencia y calidad. Con un enorme esfuerzo y gracias al apoyo del Poder Legislativo, la UNAM está clasificada como una universidad de clase mundial", reiteró.

Luego de manifestar que la mejor inversión que México podría hacer ahora y en los próximos años es apoyar a las universidades públicas, expuso que tanto estas instituciones como la UNAM pueden dar mucho más si cuentan con mayores recursos y aportes. *g*

Reciben universitarios dos premios de salud pública

Javier Portilla y Rogelio Pereda fueron galardonados con motivo del Día Mundial de la Salud

Los académicos Javier Portilla Robertson y Rogelio Pereda Miranda recibieron del gobierno de la República dos de las máximas distinciones que en materia de salud pública se entregan anualmente con motivo del Día Mundial de la Salud.

De ese modo, Javier Portilla, actual director del Programa de Vinculación con Exalumnos de la UNAM, fue galardonado con el Premio Nacional en Odontología Doctora Margarita Chorné y Salazar.

Asimismo, Rogelio Pereda, docente de la Facultad de Química, se hizo merecedor del Premio Martín de la Cruz por sus contribuciones en la investigación química y biológica aplicada al desarrollo de fármacos, especialmente a partir de productos de origen vegetal.

En opinión de Portilla Robertson, quien también fungió como director de la Facultad de Odontología, fueron varios los factores que influyeron para que le concedieran este reconocimiento. En primer lugar, su desempeño en la Secretaría de Salud como director del Programa Nacional de Salud Bucal.

Entre los aspectos más importantes que realizó, indicó, se encuentra el establecimiento de las semanas nacionales de salud bucal, en las cuales se hace una gran cantidad de tratamientos y acciones preventivas. Igualmente, la consolidación del Programa de Fluoración de la Sal. De esta forma, México ha sido el primer país de América Latina en lograrlo.

También en su periodo en la Secretaría de Salud se realizó la Encuesta Nacional de Índice de Dientes Careados, Obturados o Perdidos, para saber la situación

dental general de la población mexicana. La meta fue que los niños antes de los 12 años debían tener tres o menos piezas en esas condiciones. Sin haber datos previos exactos, se decía que más de 95 por ciento de la población padecía caries dental, y se hablaba de 12 a 14 piezas afectadas, detalló.

Se estableció también la técnica de restauración atraumática, sin dolor ni fresas. Sólo con instrumentos manuales y un cemento especial se tratan los dientes. Lo anterior, explicó, ha permitido llevar la odontología a regiones sin luz y agua, pues resulta más económico.

Como director de Odontología durante dos periodos impulsó, entre otras acciones, la investigación. Patología, Bioquímica, Fisiología, Epidemiología y otras áreas fueron las que se estimularon. Se modificó el plan de estudios que tenía más de 25 años sin renovarse. Entre las transformaciones se encuentra el cambio de periodos semestrales a anuales de los ciclos escolares.

Javier Portilla Robertson estableció las semanas nacionales de salud bucal, durante las cuales se realiza una gran cantidad de tratamientos y acciones preventivas.

Respecto al premio, dijo que es un gusto enorme que de esta forma se reconozca a la UNAM. "Esta casa de estudios sigue liderando en reconocimientos a sus profesores";

es la mejor de habla hispana. De modo personal, concluyó, "es una gran satisfacción que se valore el trabajo hecho, con el apoyo de mucha gente".

Química de productos naturales

Rogelio Pereda es egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde cursó la licenciatura en Biología. Posteriormente hizo estudios de posgrado en el Escue-la Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y en la Facultad de Química de la UNAM, donde se doctoró en el Programa de Farmacia, haciéndose merecedor de la Medalla Gabino Barreda.

Realizó estancias posdoctorales y de investigación en las universidades de Ottawa, Canadá, e Illinois y Purdue, en Estados Unidos; así como en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil, y en la Universidad de Londres, en el Reino Unido.

Inició sus actividades docentes y de investigación en el Departamento de Farmacia de la Facultad de Química, donde actualmente es profesor de carrera titular C; además, es nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus campos de especialización son la Química de Productos Naturales, la Farmacognosia y la Fitoquímica. Ha trabajado en diversas áreas que incluyen: la determinación de la estructura tridimensional y la conformación molecular de carbohidratos simples, oligosacáridos y metabolitos secundarios biodinámicos de origen vegetal, mediante resonancia magnética nuclear de alta resolución y cálculos

teóricos de modelaje molecular.

Además, el estudio de las metodologías analíticas para la obtención de principios activos a partir de sus fuentes naturales silvestres e identificación de los procesos biosintéticos de estas moléculas biodinámicas *in vitro* en cultivos de tejidos vegetales; el aislamiento de agentes antineoplásicos y antimicrobianos a partir de plantas mexicanas utilizadas en medicina tradicional; y el diseño y síntesis de productos con actividad citotóxica y antimicrobiana con base en metabolitos secundarios de origen vegetal.

La investigación de Rogelio Pereda se ha orientado al potencial que ofrece la flora nacional utilizada en la medicina tradicional, como una fuente de principios biodinámicos y la cual no ha sido explorada de manera adecuada.

Este enfoque en la investigación química de las materias primas vegetales del país ha necesitado de la consolidación de un grupo de colaboración multidisciplinario en el ámbito nacional. Como producto de su trabajo, ha publicado 70 artículos en revistas internacionales con arbitraje y nueve capítulos en libros de circulación mundial. Además, sus textos se han presentado en múltiples congresos, simposios y reuniones nacionales y del extranjero. Ha sido invitado a impartir siete conferencias científicas en el orbe.

Su actividad docente ha permitido la titulación de 25 alumnos de licenciatura, 10 de maestría y nueve de doctorado. Actualmente dirige tres tesis de doctorado, cinco de maestría y cinco de licenciatura. 

PIA HERRERA / LETICIA OLVERA

VERÓNICA RAMÓN

Acreditadas, todas las carreras de Química

Fueron certificadas por evaluadores externos; la facultad confirma su calidad académica

La totalidad de las carreras que imparte la Facultad de Química fueron acreditadas por evaluadores externos, con lo que se confirma su calidad académica.

En una ceremonia a la que asistieron Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, y Eduardo Bárzana, director de esa facultad, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería otorgó constancia a las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Química Metalúrgica.

Asimismo, el Consejo Nacional de la Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas avaló las licenciaturas de Química y de Química de Alimentos, mientras el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica entregó la documentación correspondiente para la carrera de Química Farmacéutica Biológica.

En la Torre de Rectoría, Rosaura Ruiz afirmó que tanto la autoevaluación como la calificación externa son fundamentales, al señalar que no sólo el ranking internacional indica que la institución va bien, sino también que ello se evidencia en el detalle de cada uno de sus programas.

Al resaltar el gran apoyo que la UNAM da a sus facultades, por ser entidades que hacen aportaciones primordiales a la investigación, dijo que Química es orgullo de la Universidad y de México, y una de las más fuertes en la materia.

Expuso que una verdadera universidad no sólo transmite conocimiento, también lo produce, por lo que, reiteró, estas dependencias tienen posibilidades de desarrollo pleno de sus actividades.

Rosaura Ruiz expresó que la Universidad busca permanentemente mejorar sus planes académicos y de investigación. "El hecho de que haya organismos especializados en la materia que nos digan en qué vamos bien y nos den sugerencias, es fundamental para nosotros".

Indicó que lo más valioso de un proceso de evaluación son las recomendaciones, por lo que esta casa de estudios se compromete a la mejora continua.

En su oportunidad, Eduardo Bárzana precisó que las acreditaciones tendrán vigencia de cinco años, al señalar que este proceso rindió beneficios importantes en el quehacer de la facultad, y dio lugar a una mejora sustantiva en docencia y servicios académico-administrativos, en favor de los alumnos.

Ello, apuntó, permitió incentivar y fortalecer el trabajo colegiado, indujo a ordenar procedimientos diversos, promovió mejoras en instalaciones y equipos, y contribuyó a identificar debilidades.



Refirió que alcanzar esta meta requirió de un gran esfuerzo institucional y de una labor conjunta, intensa y comprometida, en cuyas diferentes etapas los comités evaluadores hicieron visitas de

revisión a los espacios, que incluyeron procesos de enseñanza-aprendizaje, infraestructura, planta docente, equipo instrumental, organización académico-administrativa y otras actividades relacionadas con la labor de formación.

Eduardo Bárzana explicó que en marzo de 2005, luego de la aprobación de los nuevos planes de estudio de los programas de licenciatura, una de las primeras acciones de su administración fue iniciar estos procesos en todas las carreras ante los organismos acreditadores correspondientes.

En la ceremonia participaron Carmen Giral, presidenta del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, y Luis Alfredo Mora Guevara, miembro del consejo directivo del mismo; Fernando Ocampo Canabal, del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, y José Luis Gázquez Mateos, del Consejo Nacional de la Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, quienes señalaron que este aval contribuye a formar mejores profesionales. Además, reconocieron la calidad de esta casa de estudios. *g*



En la reunión. Fotos: Marco Mijares.

En marcha, las jornadas de atención en Guerrero

Se atenderán a cerca de dos mil 500 personas de Petatlán y Teniente José Azueta

logía de Guerrero, donde las tratarán sin costo alguno. Su transportación estará a cargo del municipio.

Tanto en Petatlán como en Teniente José Azueta se realiza—desde el 11 hasta el viernes 18 de mayo— la Jornada de Atención Bucodental, a cargo de la Facultad de Odontología. Se tiene previsto atender a más de 900 pacientes en cada municipio, con un promedio de cuatro mil procedimientos. Es decir, a alrededor de 150 personas al día, incluida la población infantil y adulta.

El objetivo es promover y fomentar la cultura de la higiene y salud bucal, así como otorgar servicios odontológicos. Las comunidades recibirán atención integral y especializada con equipo de alta tecnología.

La Facultad de Odontología cuenta con el equipamiento y materiales adecuados para ofrecer un servicio de excelente nivel con sillones, unidades de Rayos X, autoclave, tinas ultrasónicas, escariadores, lámparas de pie y para obturación de resina, así como aparatos para sellar con amalgama de plata.

En Petatlán participan nueve pasantes de licenciatura y un académico coordinador. Mientras, en Teniente José Azueta intervienen 13 pasantes, dos alumnos de la especialidad de odontopediatría y uno en endodoncia, además de dos coordinadores académicos, uno con preparación de paramédico y otro general responsable del grupo.

Los servicios que se ofrecen en Petatlán son: pláticas educativas de higiene bucal, odontología preventiva y restaurativa, y exodoncia y cirugía bucal. En Teniente José Azueta se dan además tratamientos especializados de conductos (endodoncia) y en niños (odontopediatría).

Respecto a las Jornadas sobre Servicios Veterinarios se utilizan dos unidades móviles. En pequeñas especies se otorga atención médica primaria; se promueve el control reproductivo de perros y gatos, por medio de la campaña de esterilización en zonas de escasos recursos.

Asimismo, se efectúan campañas de desparasitación, vacunación y esterilización, y se desarrollan programas de educación entre la población que posee animales de compañía, para prevenir enfermedades zoonóticas.

Se darán aproximadamente 600 servicios y se examinarán 400 animales; toman parte siete médicos veterinarios, dos técnicos laboratoristas y una coordinadora de la clínica móvil. La atención es totalmente gratuita para la población beneficiada.

En cuanto a los Servicios Veterinarios en Equinos, se incluye a burros, caballos e híbridos, serán atendidos cerca de 400 animales. En cada municipio participan seis personas.

Se realizan actividades de desparasitación, vitaminación, limado de molares, recorte de cascos, revisión de casos clínicos y diagnóstico, entre otras. Además, se efectúan labores de educación a niños sobre la importancia del bienestar animal y su repercusión en la economía de las familias.

La unidad móvil presta sus servicios de manera gratuita a personas de escasos recursos que no pueden pagar a un veterinario. Se trabaja básica-



En el recorrido por Petatlán. Foto: Benjamín Chaires.

ROSA MA. CHAVARRIA

Petatlán, Gro.- La Universidad puso en marcha las Jornadas de Atención Comunitaria en los municipios de Petatlán y Teniente José Azueta, en Guerrero, mediante las cuales se atenderán a cerca de dos mil 500 personas de escasos recursos de esas poblaciones, por medio de servicios médicos de prevención de cáncer cérvico-uterino y bucodentales.

Además, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia dará servicio en los dos municipios a alrededor de 400 equinos, entre caballos, burros y mulas, así como a igual número de animales de las pequeñas especies, en particular perros y gatos.

Mientras, en el área de las ciencias sociales, prestadores del servicio social de siete carreras comenzarán los trabajos para el ordenamiento territorial local: diagnóstico social, cartera de proyectos de desarrollo social y humano, y cartografía de Petatlán y Teniente José Azueta.

Durante una visita de trabajo por la entidad, el rector Juan Ramón de la Fuente recorrió ambas jurisdicciones donde esta casa de estudios presta sus servicios, a partir del 11 de mayo y por una semana.

En Petatlán comenzó la Segunda Campaña de Prevención de Cáncer Cérvico-Uterino, encabezada por la Facultad de Medicina, en la que se espera atender a un total de 500 mujeres. Participan cinco médicos, dos enfermeras e igual número de ingenieros responsables de los colposcopios y el equipo de electrocirugía. También interviene la Dirección de Servicios de Salud municipal.

El objetivo fundamental es detectar, diagnosticar y tratar en una sola sesión a mujeres con lesiones intraepiteliales precursoras de esta neoplasia invasora. La campaña está dirigida a las residentes en la zona norte del municipio, región de San Jeronimito.

Previo al estudio se recaba la información socioeconómica y médica de cada mujer. A las pacientes con diagnóstico colposcópico se les realizará una biopsia. Las muestras se mandarán al Instituto Estatal de Cancerología de Guerrero para el análisis histopatológico.

Con previo conocimiento informado, las personas con lesiones intraepiteliales serán tratadas en forma inmediata mediante electrocirugía con anestesia local.

En tanto, las de carcinoma invasor de cérvix serán canalizadas al Instituto Estatal de Cancerología

Liliana Díaz, alumna de Odontología

“Estudio en CU y soy de Petatlán”

ROSA MA. CHARRIA

Petatlán, Gro.- La menudita joven sonrió, dejó de atender a su paciente, abrió más sus vivaces ojos y le dijo al rector: “Soy de aquí, estudio en la UNAM, en CU, pero soy de aquí”. Orgullosa agregó: “Vine a las jornadas –de Atención Comunitaria–, me siento feliz de regresar, pero ahora para ayudar a mi gente, a mi pueblo”.

Pequeña, con rostro de adolescente, a sus 20 años Liliana Salomé Díaz estudia el tercer año de la carrera de Odontología en la Universidad.

Es notoria su presencia entre el grupo de estudiantes que participa en estas jornadas que, por segunda ocasión, se realizan en el caluroso Petatlán, acá en la tierra caliente.

Aunque más notorio aún es su orgullo por su familia, su origen, su gente. Abierta, muy franca, le comenta al rector Juan Ramón de la Fuente lo difícil que resultó el examen de ingreso a esa carrera, la actividad de su padre, quien es voceador, y su interés por trabajar en Petatlán al concluir sus estudios.

La corta charla no termina en las felicitaciones del rector por su esfuerzo y dedicación. Hace una pausa en su trabajo. Se ajusta el uniforme azul que caracteriza a los odontólogos de la UNAM y espera a que Juan Ramón de la Fuente termine el recorrido de apertura de las Jornadas de Atención Comunitaria en ese municipio, para invitarlo a conocer a su familia.

Luego, caminan juntos. El puesto de periódicos y revistas de los padres de Liliana está justo frente al Palacio Municipal de Petatlán, atrás de donde se instalaron los equipos de las jornadas. Hasta ahí llega el rector con su comitiva. Hace varios comentarios. Felicita a los padres de Liliana por su desempeño. Todavía sorprendidos por la visita, Luis Roberto Salomé y Yolanda Díaz manifestaron su satisfacción por tener una hija universitaria. Es la segunda de sus vástagos y la primera en cursar una licenciatura.

Sencillos en su indumentaria y de sonrisa nerviosa por la presencia del rector De la Fuente y de autoridades municipales y de la UNAM, expresaron que hacen un importante esfuerzo para cubrir los gastos de Liliana, quien ha sabido aprovechar esta oportunidad.

Pero, la futura odontóloga no es la única puma de la familia. Su hermana, Anaís Julieta, de 16 años, estudia el segundo año en el plantel 5 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Viven solas en el Distrito Federal, cerca de Ciudad Universitaria, y únicamente visitan a sus padres en las temporadas de vacaciones. El esfuerzo, dice Liliana, vale la pena. En unos años más concluirá su carrera y podrá servir a su comunidad. *g*



Liliana con sus padres. Foto: Benjamín Chaves.

mente para los campesinos mexicanos.

Sobre el ordenamiento territorial local se elabora un estudio técnico en cada ayuntamiento para integrarlo en la fase de caracterización y diagnóstico, como apoyo para el Plan de Desarrollo Municipal y la gestión de recursos para proyectos sociales, productivos y técnicos.

Estas Jornadas forman parte del programa La UNAM en tu Comunidad, que promueve la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, que impulsa el modelo de vinculación universidad-municipio, iniciado en Michoacán.

Funciona por medio de equipos multidisciplinarios de prestadores de servicio social que participan en dos modalidades: residencia y brigadas, mediante visitas programadas.

Las actividades se realizan en seis días, en los que se aplica un instrumento para el levantamiento de información sobre el uso del suelo y la infraestructura con la que cuentan, así como un cuestionario para obtener información social –salud, educación, migración, actividades económicas y productivas– y de las necesidades de la población.

Su integración permitirá elaborar el diagnóstico social, la definición de una cartera de proyectos comunitarios, productivos y técnicos, así como la cartografía.

En los municipios de Petatlán y Teniente José Azueta intervienen alumnos de las carreras de Urbanismo, Arquitectura, Diseño y Comunicación Visual, Geografía, Sociología e Ingeniería Civil y Geológica.

Al poner en funcionamiento estos servicios, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que la Universidad es de todos los mexicanos, motivo por el que trabaja con la gente que tiene necesidades y deseos de superarse.

Puntualizó que los habitantes de Petatlán y Teniente José Azueta requieren de condiciones de salud para crecer y ser productivos, y así contribuir al desarrollo del país. Por ello, la UNAM siempre está dispuesta a proporcionar sus aportaciones como en este caso, con servicios médicos, bucodentales, veterinarios y de ordenamiento territorial.

Por su parte, los presidentes municipales de Petatlán, José Antonio Armenta, y de Teniente José Azueta, Silvano Blanco, resaltaron la importante labor de la Universidad en esas demarcaciones, la que tiene un gran significado para sus pobladores.

Señalaron que el ordenamiento territorial dará certidumbre, propiciará la inversión y permitirá la creación de programas sobre esta materia, para beneficio de sus habitantes. *g*



El astrónomo explicó que el método que emplean para estudiar el cosmos fue desarrollado por colegas universitarios e italianos.



Los estallidos de rayos gamma sirven también para el estudio de la materia oscura, explicó Vladimir Ávila-Reese

Faros cósmicos alumbran la historia del universo

Vladimir Ávila-Reese, del Instituto de Astronomía, y sus colaboradores desarrollaron un novedoso método para reconstruir la historia del universo que, al mismo tiempo, permite estudiar la energía oscura. Para ello usan los estallidos de rayos gamma (ERG) como faros cósmicos.

LAURA ROMERO

El universitario, junto con colegas italianos del Observatorio Astronómico de Brera, ha conseguido interesantes resultados que determinan la historia de expansión del universo hasta épocas nunca antes logradas: menos de la décima parte de su edad actual, que es de 13 mil 700 millones de años.

Antes, con el uso de supernovas de tipo Ia como indicadores de distancia, se había hecho esta clase de estudios, aunque sólo hasta épocas correspondientes a menos de la mitad de la edad actual. Las supernovas, a pesar de ser explosiones potentes, no pueden detectarse a mayores distancias, sin embargo con ellas se llegó a descubrir que el cosmos se expande cada vez más rápido.

"Con los ERG largos hemos llegado a tiempos remotos, lo cual hace posible tener más precisión en la determinación de cómo se ha ensanchado el universo y, por ende, inferir las propiedades de su contenido, en especial de ese componente tan extraño, tan misterioso, que es la energía oscura, misma que constituye 73 por ciento del cosmos actualmente y es considerada la causa de la aceleración en su expansión", refirió.

El experto explicó que los rayos gamma son la radiación más energética en la naturaleza. Se producen típicamente en procesos violentos, por ejemplo, al estallar una bomba atómica. En el caso de los ERG largos, los rayos gamma se generan cuando una estrella grande -30 a 60 veces

más masiva que el Sol- explota al morir.

Su núcleo se colapsa en un hoyo negro rotante que devora las partes estelares externas. Al caer en el agujero, añadió, ese material forma un disco que rota tan rápido que se calienta hasta emitir chorros con energías equivalentes a trillones de soles juntos por varios segundos, en los cuales se producen los rayos gamma, que llegan a la superficie terrestre; de hacerlo no habría vida, pues es una radiación que destruye las células.

Para detectarlos se requieren satélites, como el Swift, de la NASA, el cual descubre en promedio un ERG cada tres o cuatro días desde hace dos años, puntualizó.

El universitario dijo que los ERG tienen luminosidades diferentes variando en más de dos órdenes de magnitud. No son como

las supernovas Ia, que brillan igual. Sin embargo, el grupo -confirmado también por Claudio Firmani, Gabriele Ghisellini y Giancarlo Ghirlanda- ha descubierto una correlación estrecha entre propiedades observadas en rayos gamma y la luminosidad de estos objetos, lo cual permite medir sus distancias.

Estas propiedades son la energía donde la radiación en gamma tiene su máximo y la duración del estallido, misma que varía desde dos hasta algunas decenas de segundos. La virtud de esta correlación respecto a una anterior, descubierta también por el grupo, es que usa sólo la información en rayos gamma y no requiere de un seguimiento del crepúsculo del estallido con telescopios terrestres, abundó Vladimir Ávila.



El satélite Swift permite identificar los estallidos de rayos gamma.

Fotos: Fernando Velázquez / Internet.

En publicaciones científicas recientes, su equipo reportó la correlación mencionada para 20 ERG y con ellos reconstruyeron la historia de expansión del universo. Ahora "se está a punto de duplicar la muestra debido al activo trabajo del alumno de doctorado J. Ignacio Cabrera". Con ello, aseguró el científico, se tendrá una precisión exquisita de la historia de expansión del universo y, por ende, de su composición.

Historia de expansión

La materia por su gravedad frena la expansión del universo. No obstante, a finales de la década pasada se descubrió con las supernovas que el estiramiento no sólo no se detiene, sino también es cada vez más rápido. Eso significa que hay algo más que materia que en vez de atraer, repele, algo anti-gravitatorio que se denominó genéricamente energía oscura, detalló.

El gran reto ahora es inferir sus propiedades. Éste es uno de los objetivos de muchos proyectos de grandes telescopios, como el planeado en el Observatorio Astronómico Nacional en San Pedro Mártir, a cargo de la UNAM. Mientras tanto, resultados como los logrados por el grupo de Ávila-Reese, que combinó su muestra de ERG con las supernovas, dan ya ciertas pautas sobre las propiedades de la energía oscura.

Encontró que es poco factible que con el tiempo sus propiedades cambien como proponen ciertos modelos. La historia de la expansión inferida se explica bien con una energía oscura, que se comporta como la leyendaria constante cosmológica propuesta por Albert Einstein y que hoy encuentra explicación en el así llamado vacío cuántico.

Según la teoría inflacionaria, el vacío fue el estado original y mientras se desintegraba en partículas y campos, por su naturaleza repulsiva, expandió desenfrenadamente al universo. Si algo de este vacío hubiese quedado, entonces después volvería a dominar expandiendo aceleradamente al universo. El misterio sería por qué quedó justo una cantidad tal que la aceleración se vuelve a producir relativamente reciente en la historia cósmica.

Cualquiera que sea la explicación que se encuentre para la energía oscura, generará una verdadera revolución en la física, y serán las observaciones las que marquen el sendero a seguir en esta revolución, concluyó. *g*

La prevención, vía para combatir anorexia y bulimia

Positiva, la propuesta de los legisladores para evitar trastornos alimenticios, señaló María del Carmen Iñárritu, de Medicina

VERÓNICA RAMÓN

Para contrarrestar anorexia y bulimia es necesario eliminar la talla cero y acompañarla del apoyo de padres de familia, profesores y medios de comunicación, además de la prohibición de contratar modelos con bajo peso, o suprimir el requisito de figura esbelta para acceder a distintas fuentes laborales, afirmó María del Carmen Iñárritu Pérez, especialista de la Facultad de Medicina.

Por ello, añadió, es positiva la propuesta de los legisladores para evitar los trastornos alimenticios, aunque la mejor forma de erradicarlos —afectan a entre uno y cinco por ciento de la población mexicana joven— es la prevención.

Esto es posible mediante la enseñanza desde la infancia de un estilo de vida saludable, que incluye una dieta adecuada, y practicar ejercicio de forma recreativa diariamente, propuso.

A los niños y jóvenes, abundó, los progenitores, docentes y medios de comunicación les deben hablar más de la autovaloración mediante aspectos que no sean sólo los de la figura, y estar alertas ante cualquier signo de estos padecimientos.

Ello, porque la anorexia o bulimia son enfermedades socialmente promovidas en ciertos ambientes, donde de los modelos son excesivamente delgadas, refirió.

La nutrióloga del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina, expuso que México aún no se encuentra en niveles tan elevados como ocurre en España, pero sí se ha incrementado la prevalencia de estos casos en entidades como el Instituto Nacional de Psiquiatría.

Precisó que anorexia, bulimia y otros trastornos de la conducta alimentaria afectan principalmente a mujeres (95 por ciento), aunque va en aumento esta problemática entre el sexo masculino.

En ellos intervienen diversos factores psicológicos. Así, una personalidad obsesiva se inclina más hacia la anorexia, mientras que la agresiva compulsiva a la bulimia, alertó María del Carmen Iñárritu Pérez.

Al enumerar los criterios diagnósticos de la anorexia nerviosa, explicó que se trata de un trastorno que afecta el comportamiento frente a los alimentos. Las características son tener 15 por ciento por debajo

del peso deseado para la edad, talla y sexo; sufrir amenorrea; miedo intenso a engordar aunque se esté excesivamente delgada; autovaloración a partir de la figura, así como una distorsión de la misma, al verse obesa a pesar de lo contrario.



Foto: Internet.

La bulimia, detalló, se caracteriza por comer una cantidad exagerada de alimentos en un periodo corto. Por lo general son personas que tienen un peso normal, aunque comen en exceso, al menos tres veces por semana.

"Se alimentan abundantemente, pierden el control, se sienten culpables y tienen una conducta compensatoria, como hacer ayuno y demasiado ejercicio, provocarse el vómito, o ingerir laxantes. Se autovaloran exorbitantemente por su figura, y también tienen temor a engordar", aclaró.

Otros trastornos no especificados son aquellos donde aparecen signos de ambos padecimientos, pero no la totalidad. Por ejemplo, algunas jóvenes continúan con menstruación, cuya ausencia es uno de los signos de la anorexia, apuntó.

Concluyó que cuando existe ya alguno de ellos es difícil curarse completamente, y quizá sólo pueda controlarse su gravedad. Así, muchas jóvenes mueren o quedan afectadas física y psicológicamente durante su vida. *g*

Se incrementa la práctica de cirugías estéticas en jóvenes

Buscan fortalecer su autoestima, la aceptación de un grupo social o copiar estereotipos, aseguró Arturo Enrique Becerril, de Medicina

En los últimos años ha aumentado en México la cantidad de jóvenes que se someten a cirugías estéticas para mejorar su apariencia, con el propósito de fortalecer su autoestima, buscar la aceptación del grupo social donde se desenvuelven, o copiar estereotipos manejados en los medios de comunicación, afirmó Arturo Enrique Becerril Lerín, profesor de la Facultad de Medicina.

Normalmente, apuntó, recurren a ello guiados por ideas que imperan en la sociedad, sobre si la mujer debe ser delgada o tener más busto; si el hombre debe tener el pecho cuadrado o la nariz recta, modelos que han condicionado también querer emular diversos aspectos. De hecho, en algunas etapas de su vida el individuo crea ídolos y los destruye, pero al principio quiere ser como ellos.

De acuerdo con este patrón, agregó, los jóvenes pretenden tener un abdomen sin grasa, plano; unos glúteos prominentes o aumentar la talla del busto.

Ello explica que las cirugías estéticas que más solicitan sean la rinoplastia o de nariz, la otoplastia o de orejas, aumento de las mamas, glúteos y pantorrillas; así como liposucciones e implantes de pómulos, refirió.

Comentó que modificar la región facial es la cirugía más común porque la cara es en primera instancia lo que se proyecta. "Aquí se vuelve a los estereotipos, porque en la actualidad las modelos tienen pómulos prominentes, orejas pequeñas, nariz recta o labios voluminosos".

Puede pensarse que la mujer es quien más recurre a esta práctica, sin embargo los hombres también acuden con frecuencia a ella, aunque lo que más buscan hacerse son rinoplastias y corregirse defectos mandibulares, afirmó.

Ellas pueden operarse desde los 15 años la nariz o hacerse tatuajes de labios y párpados, lo demás no porque el desarrollo continúa, salvo que sea una liposucción, porque ésta no es para bajar de peso sino para moldear el cuerpo, detalló.

Reveló que es en el periodo vacacional de julio y agosto cuando más se practica este tipo de cirugías, porque normalmente los pacientes no quieren que se les note mucho, y co-

LETICIA OLVERA



El aumento de busto y la rinoplastia, entre las cirugías más solicitadas. Foto: Fernando Velázquez.

mo no es posible aprovechan los tiempos de descanso para hacerlo.

La cirugía puede dividirse en reconstructiva y estética. La primera trata que el paciente se reincorpore a su vida normal luego de fuertes traumatismos en alguna parte del cuerpo, como un choque que le ocasione fractura de los huesos de la cara o manos, lesiones vasculares o amputaciones, explicó.

En cambio, acotó, la segunda es para mejorar algunos aspectos de acuerdo con parámetros trazados de lo que sería lo más normal, bello o estético dentro de un concepto predeterminado o imperante.

La edad para empezar a practicarse estos procedimientos dependerá del estatus social. "A

genotipo de la raza. Se busca la armonía", señaló Becerril Lerín.

Además, advirtió, debe comprobarse que quien realice la cirugía sea un cirujano plástico avalado por una institución educativa seria; por ejemplo, en el Distrito Federal la UNAM es la única universidad autorizada para certificar este tipo de estudios.

Advirtió también que como en toda operación hay factores de riesgo; pueden presentarse choque anafiláctico o reacción alérgica extrema, procesos infecciosos, rechazo a algún material o que se abra la herida, pero todo ello se le explica al paciente. "En general sólo queda inflamado y con algunas molestias propias de la intervención".

El tiempo de recuperación realmente va de 15 días a tres semanas, según del tipo de operación, porque se trabaja prácticamente con capas superficiales del cuerpo, precisó.

La cirugía estética es un lujo, no una necesidad ni una prioridad para que la gente pueda vivir y, por lo mismo, es costosa, aunque en realidad lo más oneroso son los hospitales, que son como hoteles de lujo. "Por ejemplo, un tatuaje de párpados o labios cuesta entre tres y cinco mil pesos, una rinoplastia entre 15 y 18 mil, unas mamas de aumento o reducción como 11 mil, y unos implantes de glúteos aproximadamente 15 mil pesos, sin considerar servicio hospitalario", concluyó.



Foto: Internet.

El régimen alimenticio, piedra angular para el control de la diabetes

La piedra angular para el control de la diabetes es el régimen alimenticio, el cual no se restringe a acciones para la supervivencia biológica del individuo, sino que es parte indispensable de la vida social, de la comprensión del mundo y de sus vínculos, afirmó Laura Mendoza Altamirano, profesora de la Facultad de Medicina.

De ahí que en el estudio y tratamiento de dicha enfermedad los principales retos que se enfrentan, desde el punto de vista sociocultural, son incrementar la rehabilitación para las secuelas, asegurar el tratamiento efectivo de los enfermos, así como el acceso a la atención médica, y el fortalecimiento del sistema de vigilancia.

Asimismo, la especialista destacó durante el Seminario de Investigación sobre la Etiología de la Diabetes Mellitus, la actualización de los médicos, el impulso de la actividad física, la realización de campañas de detección y orientación nutricional, educación efectiva para la salud y disponibilidad de alimentos sanos desde edades tempranas.

Para ello es indispensable promover la salud, que no sólo se restringe a la transmisión de conocimientos; también es un campo disciplinario que conjuga elementos propiamente médicos, contenidos educativos, aspectos psicológicos, pedagógicos, antropológicos, sociológicos y de las ciencias de la comunicación.

Igualmente considera aspectos relacionados con las características de las personas a quienes se dirige el mensaje, para que éste verdaderamente logre el impacto deseado, con programas orientados a buscar el equilibrio entre la ingesta de alimentos y la actividad física, y, sobre todo, que se considere el entorno cultural y social vinculado al tipo de alimentación y otros hábitos que tienen que ver con la forma de vida de cada individuo.

En el Auditorio Fernando Ocaranza de Medicina, Mendoza Altamirano explicó que la diabetes tipo 2 se caracteriza por alteracio-

nes del metabolismo de los carbohidratos, las grasas y las proteínas que están relacionadas con deficiencias absolutas o relativas de la acción o secreción de la insulina; aunque es una enfermedad endocrina en su origen, sus principales manifestaciones son las de un mal metabólico. Sus síntomas característicos, prosiguió, son polidipsia, poluria, polifagia, prurito y pérdida de peso sin causa aparente.

La especialista subrayó además que es un problema de salud pública creciente, la principal causa de muerte en México desde 2002 y una de las principales de discapacidad. Por ser crónico-degenerativa, requiere atención permanente; las complicaciones a corto y largo plazo demandan atención médica y tratamientos especializados y costosos.

En la conferencia La Diabetes Tipo 2 y las Estrategias para su Control: un Enfoque Socio-Antropológico, la docente del Departamento de Salud Pública expresó que en el aumento de la diabetes, además del componente genético, influye el cambio de la forma de vida en países subdesarrollados, en los que la occidentalización de las costumbres ha traído consigo sobreingestión de alimentos ricos en grasa y azúcares, sedentarismo y obesidad.

La hipótesis determinista sobre el genotipo como explicación de la epidemia de diabetes, sostuvo, excluyó durante muchos años los aspectos sociales, antropológicos y de modos de vida. Actualmente es de sobra conocido que el riesgo genético es necesario pero no suficiente para desarrollarla, pues de los factores de riesgo 90 por ciento son modificables.

Los elementos culturales que influyen son los hábitos alimenticios y el sedentarismo; los biológico-socioculturales, la obesidad; los biológicos, el envejecimiento, la distribución de grasa corporal y el grupo étnico al que se pertenece.

El aspecto genético no es suficiente para desarrollar el mal, pues de los factores de riesgo 90 por ciento son modificables

El mundo contemporáneo propicia el consumo y el acceso diferenciado a los:

Alimentos "chatarra" perniciosos para la salud
Extensa e incontrolada distribución



Alimentos "light", ricos en fibras, antioxidantes propician a una vida más sana
Acceso excluyente



En el caso de los países subdesarrollados, precisó que el consumo calórico y graso exagerado, así como la ingesta deficiente de verduras y frutas es más frecuente en los sectores urbanos pobres, y cada vez mayor en las comunidades rurales. Como consecuencia, según la Organización Panamericana de la Salud, actualmente se desarrolla la llamada obesidad de la pobreza en los países de América Latina.

"Se está conformando un nuevo ser humano más redondeado, metabólicamente menos eficiente e inesta-

ble, con grandes tendencias hacia la inflamación de los endotelios, la enfermedad, la discapacidad y la muerte de origen vascular."

Mendoza Altamirano concluyó que si bien no existen alimentos diabéticos como tales, los que presentan una alta densidad energética, ricos en grasas (especialmente saturadas), azúcares refinados y simples, y pobres en carbohidratos complejos, como las fibras, activan la enfermedad.



Una noche de verano, cuando tenía 13 años en Colima, pensé con clarividencia que de grande sería profesor de la UNAM y hablaría de química con los estudiantes. Nunca lo olvidé, pero estudié latín y griego, filosofía y más letras, y nada de cómo crear una institución educativa.

Al volver de Europa, después de 15 años, me topé con la convocatoria para enseñar en el Colegio de Ciencias y Humanidades recién fundado. La *Gaceta UNAM* del 2 de febrero de 1971, en unas pocas páginas de papel amarillo, inteligentes y adelantadas a sus días, describía un proyecto por el que corría la ambición académica y, ciertamente para mí, la libertad. Sin mucho más, comenzamos a enseñar y la UNAM nos dejó el bachillerato entre las manos, un proyecto de cuya trascendencia universitaria y nacional nunca dudamos. El espacio para crear era inmenso y, para ser nuestro primer trabajo, poco creíble. Pero así fue y cumplirlo ha sido un inusitado regalo de la Universidad y, a pesar de interminables tiempos duros, una fiesta.

Pocos han tenido tanta suerte. *Nosotros* está aquí en lugar de los nombres de los profesores de todas las áreas que nos incorporamos al Colegio, especialmente en la década de los 70.

A los pocos años, colegiadamente comenzamos a entender que el colegio del Colegio se situaba en combinar dos componentes: estar plenamente en la Universidad –académica, colegiada, espacio de libertad de cátedra y de investigación–, a la que sostiene el cumplimiento de su legislación, y ocuparnos de la invención de un modelo educativo sin modelo que imitar, y que entre todos íbamos concretando.

Cuando esta conjunción maduró, se consolidó y creció la lista de innovaciones del Colegio, que es inmensa: el trato educativo del alumno como persona y centro de la responsabilidad institucional, el trabajo experimental en todas las horas de ciencias, el aprendizaje no de la lengua ni de la historia de la literatura o la preceptiva literaria, sino la lectura de los clásicos y los modernos en sus textos completos, también de cientos de páginas (*Crimen y castigo*), y la redacción, como un dúo inseparable; la historia, instrumento de comprensión del presente y previsión del futuro, entre otras.

Y también una organización del trabajo académico explícitamente concebida como forma operativa de las ideas del Colegio: la vida de las áreas donde se compartía una experiencia común y múltiple, las decisiones discutidas, las elecciones de temáticas generales, los consejos académicos de área del Colegio que regulan el trabajo de los profesores de carrera; el ingreso sólo después de probar con hechos conocimientos y aptitudes, el examen de las disposiciones de la docencia que trata de evitar que, a mediano plazo, la ira o la enfermedad recaigan sobre los alumnos. Y después la revisión del plan y los programas de estudios (1996), que nos confirmó que éramos ya académicamente los responsables del proyecto del Colegio, los programas revisados de nuevo y re-centrados en el aprendizaje del alumno entre 2002 y 2003.

Se trata de invenciones que pocos conocen como originarias del Colegio, pero que desde hace años dan testimonio de la calidad universitaria

de nuestra vida. Algunas palabras, fragmentos de frase, enfoques renovados, que forman parte del modelo educativo del Colegio, coherente, productivo, alegre, a pesar de los años, han terminado por introducirse en el discurso de la UNAM, donde aparecen con naturalidad.

Robert Scholes es un eminente profesor de Yale y de Brown, donde ha enseñado inglés, como estudio de la textualidad. Sus libros son sabios y nobles. En los años 90 coordinó un grupo de trabajo de profesores del ciclo, para mejorar el aprendizaje del inglés en high school, digamos en el bachillerato. En su comentario sobre esta tarea dice lo siguiente: "Como coordinador hice mi trabajo para poner sobre la mesa todas las alternativas posibles... Viniendo, como yo lo hacía, de lo que se considera una universidad de élite, no me sentía en condición de decir a los profesores de bachillerato lo que debían hacer" (*Rise and fall of English*, p. 128).

Hoy, más que antes, la Universidad atribuye importancia a su bachillerato, la traduce en apoyos y su liderazgo en este campo comienza a influir en el país. Sabemos que nuestro largo camino no terminará en desperdicio. Ya es mucho. Sin embargo, nuestra alegría será mayor cuando se reconozca también que desde hace muchos años somos intelectual y educativamente adultos: sabemos lo que hacemos, sabemos hacerlo y podemos dar cuenta de nuestras opciones académicas, ninguna de las cuales es fruto de la ignorancia o de la inercia. *g*

* Profesor del Plantel Naucalpan, Colegio de Ciencias y Humanidades



Coordinación de Humanidades / Programación Mayo 2007
Ciclo: La Madre en el cine...



Dirección de Divulgación de las
Humanidades y de las
Ciencias Sociales



16 de mayo
entrada libre

Secretos mentiras / Mike Leigh

La proyección se realizará en el auditorio de la Coordinación de Humanidades a las 17 horas
Circuito Mtro. Mario de la Cueva. Ciudad de la Investigación en Humanidades Zona Cultural, CU

Inf. Lic. Alejandro Aguilar. Tel 5622 75 80



Discutieron tendencias y orígenes de piezas de todo Latinoamérica; hubo tres mesas de trabajo

Expertos debatieron en San Ildefonso sobre arte colonial

Como parte de la exposición *Revelaciones. Las Artes en América Latina, 1492-1820*, que se exhibe actualmente en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, se efectuó el simposio internacional *¿Artes Coloniales en Latinoamérica?*, donde un grupo de especialistas discutió las tendencias y los orígenes de piezas del arte colonial.

Por medio de tres mesas de debate, en las que participaron ponentes nacionales y extranjeros, expertos en las artes, se estableció la comparación entre las riquezas virreinales de diferentes zonas de América Latina.

Los contextos de la creación

En la primera mesa, titulada *Los Contextos de la Creación*, Luis Eduardo Wulffarden se refirió a la pintura novohispana en el virreinato del Perú. El historiador y crítico de arte comentó acerca del notorio vacío historiográfico que testimonia el constante tráfico de objetos artesanales procedentes de los diversos dominios americanos que se incorporaban a la vida cotidiana y suntuaria de la emergente sociedad criolla.

Debido a esto, precisó, México aparece desde el siglo XVI en inventarios o testamentos asociados con la posesión de bienes que llevan desde petates y cerámica vidriada hasta muebles frontales de cuero repujado, enconchados, tejidos de plomería, joyas litúrgicas, imágenes y pinturas.

En su mayoría estas mercancías llegaban por la ruta comercial de Acapulco, junto con piezas de Oriente, o eran llevadas por inmigrantes o funcionarios civiles y eclesiásticos promovidos de uno a otro



Foto: Juan Antonio López.

virreinato.

En primer lugar mencionó a las pinturas relacionadas con el culto a los iconos cristianos, propios del barroco hispánico, que alcanzó fuerte arraigo entre los artistas de la Nueva España, a partir de Lope de Arteaga.

El ponente ilustró su intervención con la proyección de imágenes representativas del barroco hispánico, como vírgenes y apóstoles, entre niños y santos, además de algunos retratos de virreyes.

En su oportunidad, Ricardo Estabridis habló sobre la iconografía del poder en el reino del Perú: entre lo sagrado y lo profano. Abundó sobre las fiestas en los años virreinales, no sólo de élite, sino también como manifestación del sentimiento colectivo de un pueblo que escapó muchas veces de las contingencias de la vida con la experiencia lúdica.

Las fiestas, que por lo general se efec-

tuaban en la ciudad, convocaban a los diferentes niveles de la sociedad virreinal, en principio los poderes civiles y religiosos, los que por medio de sus intelectuales facilitaban los argumentos que se transformaban en expresiones artísticas efímeras, como los arcos triunfales, carros alegóricos, máquinas de fuegos artificiales, altares que implicaban a arquitectos, pintores y escultores. Con estos elementos suntuosos y extravagantes convertían la fiesta en un acto o instrumento de persuasión y publicidad del poder dominante.

Por su parte, Nuno Senos hizo una revisión del monasterio benedictino de Olinda, en Brasil, así como de la vida de Miguel Arcanjo, quien estuvo a cargo de las remodelaciones más importantes de dicho templo, a finales del siglo XVIII.

Formas, contenidos y materiales

En la segunda mesa redonda, *Las Formas, Contenidos y Materiales de la Creación*, Gabriela Siracusano comentó que la materialidad de una imagen es en sí misma señal, las marcas, a veces residuales, de intencionalidades y significaciones otorgadas a ella en un tiempo pasado, por las voluntades de muchas personas que intervinieron directa o indirectamente en su fabricación.

Diana Magaloni habló sobre el Códice Florentino, conocido también como la *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, una obra magna sobre la cultura del tiempo de la Conquista. Abarca áreas vastas del conocimiento como religión, astronomía, botánica, educación intelectual, prácticas medicinales, guerra, comercio, desempeño moral y correcto de hombres y mujeres, proverbios, interpretación de augurios

sueños, el calendario y los mitos de la creación.

Especialista del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, Magaloni expuso que uno de los objetivos de estudio de esta pieza es analizar la magna obra como un objeto de arte; es decir, entender este manuscrito en su integridad material e intelectual, y no sólo como una fuente histórica rica en información sobre el México indígena del tiempo de la Conquista.

Las consecuencias de la creación

En la tercera mesa de trabajo, Federico Navarrete comparó las imágenes de la conquista española producidas por artistas indígenas, o bajo patrocinio indígena en Mesoamérica y los Andes para intentar comprender una diferencia clave entre ellas. Mientras en la Nueva España las imágenes de la Conquista representaban la violencia ejercida por los españoles, principalmente las masacres perpetradas contra la población civil indígena, en los Andes —con el paso del tiempo— representaron esa violencia concentrada exclusivamente alrededor de la decapitación del inca.

La hipótesis a demostrar, dijo, es que las representaciones tradicionalistas de las masacres en Mesoamérica sirvieron para legitimar la violencia y el régimen colonial español. Mientras las representaciones de occidente, de las ejecuciones reales en los Andes fueron parte de la construcción de una visión crítica de la violencia española y de la legitimidad del régimen emanado de ella.

Del mismo modo, Cristina Ratto describió de las ciudades virreinales, en términos de grandes urbes dominadas por un número sorprendente de iglesias y conventos, las cuales han sido una imagen visual y literaria recurrente. A finales del siglo XVI esto fue motivo de orgullo para propios y sorprendió a los extranjeros. En ello destacó la presencia de los conventos de monjas dentro de esos paisajes.

Parte de las piezas de las que hicieron alusión en este simposio, así como de la historia colonial, actualmente se exponen en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Justo Sierra 16, Centro Histórico. La entrada tiene un costo de 45 pesos, con 50 por ciento de descuento para alumnos y profesores. *J*

HUMBERTO GRANADOS



El Museo del *Apartheid*, en el Palacio de la Autonomía

La muestra forma parte del Primer Festival de Cine Africano de la Ciudad de México

Como parte del Primer Festival de Cine Africano de la Ciudad de México, Africala, se exhibe una muestra itinerante del Museo del *Apartheid*, que permanecerá abierta al público hasta el 27 de este mes, en el Palacio de la Autonomía (Licenciado Primo de Verdad número 2, Centro Histórico).

De acuerdo con Flavio Florencio, director del festival, el objetivo de la muestra es transmitir un mensaje sobre las peligrosas consecuencias del racismo, discriminación y la pacífica solución del conflicto por medio del diálogo y la reconciliación.

Este museo, creado en 1994, recoge y documenta la historia reciente de Sudáfrica, centrándose sobre todo en la instauración del régimen del *apartheid* hasta su caída, en junio 1991, cuando el parlamento de ese país derogó la ley sobre segregación racial de la población, que estuvo vigente durante más de cuatro décadas.

El *apartheid* fue llamado así ya que significa separación. Consistía básicamente en la división de las diferentes razas para promover el desarrollo. Un movimiento dirigido por la raza blanca, que instauró todo tipo de leyes que cubrían en general aspectos sociales. Se hacía una clasificación racial de acuerdo con su apariencia, a la aceptación social o a su descendencia.

Revoluciones y resistencias

El nuevo sistema produjo revoluciones y resistencias por parte de los africanos. Movimientos como los de Nelson Mandela y William de Klerk condujeron este fenómeno a su fin, después de propiciar y escudar crímenes, discriminaciones y explotación de infinidad de personas de ese país.

Este museo se consolidó luego de largas negociaciones para establecer un casino en terrenos de la Crown Mines, una mina ubicada a sólo 50 cuadras al sur del distrito central de Johannesburgo.

Reúne un muestrario de los diversos tipos de documentación que existían en esa época, otorgados por un comité calificador que decidía sobre algún grupo de pertenencia ya fuera blanco, "coloreado", culi, malayo y negro; en ciertos casos se llegaba a separar a algún miembro de una familia para colocarlo en otro grupo.

El ex primer ministro Hendrik Verwoerd llegó a decir: "Estamos decididos a que Sudáfrica siga blanca. Esto significa una sola cosa: la dominación de los blancos. Nuestro objetivo es terminar con la discriminación, separando cada vez más al blanco del negro".

La política sudafricana se sumergía en una era de oscuridad, surgida de la convicción de algunos pocos dirigentes que creían haber encontrado una fórmula para asegurar el futuro de la minoría



La Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM exhibió la película *Todo sobre Darfur*, dirigida por Tagherd Elssanhouri, quien asistió a la proyección y charló con el público que abarrotó la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

La cinta, presentada por la misma realizadora en colaboración con Amnistía Internacional, sección México, relata mediante entrevistas la historia de Darfur, una conflictiva región de Sudán sumida en la violencia desde 2003, a causa del enfrentamiento entre rebeldes y tropas gubernamentales, lo cual ha creado un ambiente de inseguridad y miedo, mismo que se refleja en las palabras de los entrevistados.

Según estimaciones sobre este conflicto, en Darfur han fallecido más de 200 mil personas durante los últimos cuatro años, y se han visto obligados a abandonar sus hogares aproximadamente 2.5 millones de habitantes de ese territorio.

Esta situación ha sido descrita como un genocidio por los medios de comunicación internacionales y por el go-

Exhibieron *Todo sobre Darfur*, de Tagherd Elssanhouri

El filme documental narra la violencia que viven los habitantes de esta región del Sudán

bierno de Estados Unidos, aunque no por la ONU.

En las entrevistas puede observarse a gente resignada a la violencia, aunque en sus respuestas elige más violencia. Aparecen hombres en la calle, amas de casa, maestras, algunos niños y un guía.

En algunas de las pocas imágenes abiertas de la región, que se proyectan en la cinta, se aprecia una enorme fila de cubetas esperando por un poco de agua de un pozo rodeado por decenas de habitantes sedientos, no sólo de agua sino también de justicia y paz.

Contra el gobierno de Jartum

El conflicto de Darfur se originó cuando los grupos rebeldes se alzaron en armas contra el gobierno de Jartum, después de décadas de enfrentamientos tribales para el control de la tierra y el agua.

Al gobierno de Jartum se le acu-

sa de responder a la rebelión con el despliegue de las llamadas milicias *Yanyauid*, consideradas las responsables de las muertes, los abusos y la quema de aldeas en la región.

Al término de la proyección, Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas de la UNAM, entregó un reconocimiento a Tagherd Elssanhouri por su colaboración con el Festival de Cine Africano de la Ciudad de México.

Al final de la proyección, Elssanhouri respondió a los asistentes algunas preguntas sobre el conflicto y la grabación del documental. Una de las interrogantes del público aludió a la discriminación hacia las mujeres de aquella región y, en consecuencia, le preguntaron sobre el trato que recibió ella a la hora de filmar la cinta.

La realizadora contó que, al ver la enorme cámara de filmación, la gente se impresionaba, lo cual le facilitó el contacto con ellos; lo difícil

fue el encuentro con algunas autoridades quienes no colaboraban mucho, dijo.

Para complementar las proyecciones de las cintas del Primer Festival de Cine Africano de la Ciudad de México, Africala, aluera de las salas Julio Bracho y José Revueltas se colocaron varios pendones con fotografías e información de diversas zonas de África, así como mapas miniatura de algunos de los países del también llamado continente negro.

En este festival se proyectaron 47 películas entre documentales, ficción y animación, en más de nueve sedes. También hubo una muestra gastronómica, y aún hay una exhibición itinerante del Museo del Apartheid, en el Palacio de la Autonomía. *g*

HUMBERTO GRANADOS

gobernante —tres millones de blancos— sobre una mayoría de color de 12 millones.

El *apartheid* alcanzó su pico de violencia en 1959, cuando la población negra quedó totalmente relegada a pequeños territorios marginales y privada de la ciudadanía sudafricana.

La lucha de la resistencia se inició apenas instalado el régimen. El gobierno, respaldado por una poderosa fuerza de seguridad, respondió persiguiendo a los movimientos políticos y sindicatos negros hasta forzarlos a pasar a la clandestinidad. Hubo represión, arrestos masivos, ejecuciones públicas y muertes.

En 1990 el activista Nelson Mandela fue liberado por el presionado presidente De Klerk, tras 27 años de cárcel.

La liberación del líder de la comunidad negra sudafricana, que se convirtió en mandatario de su país en 1994, así como la abolición de la ley, fueron producto de la lucha incansable del movimiento político hasta entonces perseguido.

Más el fin del *apartheid* como institución no implicó su extinción en la realidad cotidiana, ni en la mentalidad de los ciudadanos. La vida, sobre todo de los negros, aún hoy se encuentra influenciada por la lógica de la segregación racial y la pobreza.

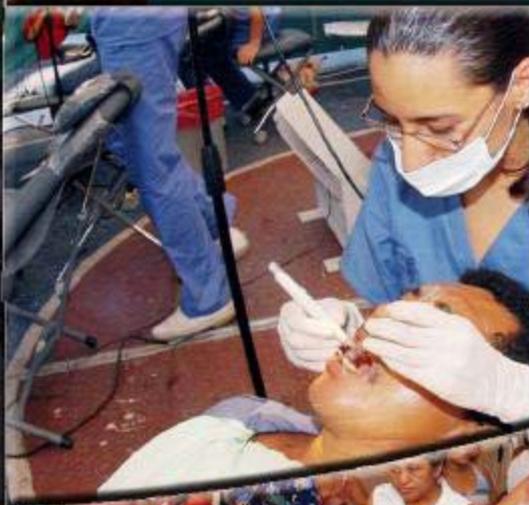
El sistema logró imponer una ideología tan fuerte que en la mentalidad del hombre común el *apartheid* no desapareció tan fácilmente como se derogó la ley. La mayoría de la población negra sigue marginada, sin poder acceder a una educación de nivel. La pobreza casi es de 60 por ciento de la población; el desempleo alcanza a 35 por ciento de los habitantes y 12 de cada cien sudafricanos están infectados con VIH.

Para recordar toda esa represión, tortura y rezago se creó el Museo del Apartheid en 1994. Es un espacio que da una visión de aquello que la mayoría prefiere olvidar. El Palacio de la Autonomía, como parte del festival... Africala, alberga una muestra itinerante de lo que explora dicho museo. La entrada es libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Fotos: Juan Antonio López/ Barry Domínguez.





El Museo Universitario del Chopo, en colaboración con el Instituto Coahuilense de Cultura (Icoocult) y el Sistema de Transporte Colectivo Metro presentan la exposición de grabado y estampa artística de jóvenes creadores del Taller de Grabado El Chanate, obras realizadas entre 2002 y 2005. La muestra se exhibe hasta el jueves 21 de junio en la estación La Villa-Basilica, línea 6 del Metro.

Entre algunos miembros destacados de El Chanate están: Gilberto Aceves Navarro, Nunik Sauret, Ilse Gradwohl, Pablo Rulfo, José Fors, Sebastián y Carla Rippey, artistas que han compartido sus conocimientos y, en algunos casos, realizado ediciones completas con la ayuda de los alumnos del taller.

Asimismo, asisten personas de diversas edades y profesiones, arquitectos, administradores, médicos y diseñadores que han encontrado en el grabado una forma de esparcimiento y expresión.

Plataforma de difusión

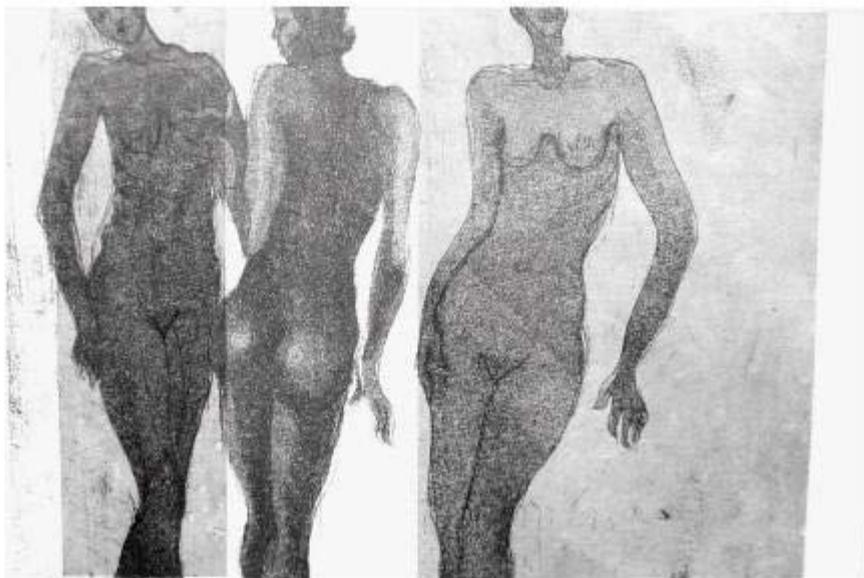
Ana Sofía García Camil, directora del Centro de las Artes Icoocult Laguna, menciona que el taller es un espacio de reunión y trabajo para los creadores interesados en el grabado, y una plataforma para la difusión de sus obras y proyectos.

"Este laboratorio creativo responde a los objetivos generales del Instituto Coahuilense de Cultura, al tiempo que se guía por las propuestas de los propios grabadores". Los alumnos han donado 320 estampas, que forman parte del acervo artístico, siendo un punto de partida para impulsar la cultura de la estampa en la región.

Por su parte, Miguel Canseco, coordinador de El Chanate, mencionó que a cinco años de su fundación, este espacio ha convocado a los prin-

El Chopo lleva al Metro grabado coahuilense

En la estación La Villa-Basilica, muestra del Taller El Chanate



Fotos: DC.

cipales artistas de la región y se ha consolidado como un taller de aprendizaje y producción para jóvenes interesados en las artes visuales, convirtiéndose en semillero de la generación de creadores laguneros que empiezan a destacar en diversos foros del ámbito nacional.

Miguel Canseco se ha interesado por el grabado, la xilografía, el dibujo y la composición; sus principales maestros han sido Nunik Sauret, Carla Rippey, Keisei Kobayashi y José G. Cabrera.

Algunas exposiciones individuales son: *Crónicas negras* (2003), en la Alianza Francesa de La Laguna en Torreón, Coahuila; *Ópera esotérica*, en la Galería José María Velasco, de Peralvillo, México, DF.

En 1998 obtuvo el primer lugar en la categoría de Dibujo, en la IV Biennale Internationale D'art Mi-

niature, Ville Marie, Quebec, Canadá; en 1999 le fue otorgada la mención honorífica, en la II Bienal Puebla de los Ángeles, de la Universidad Iberoamericana. Realizó

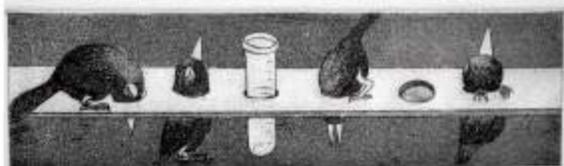
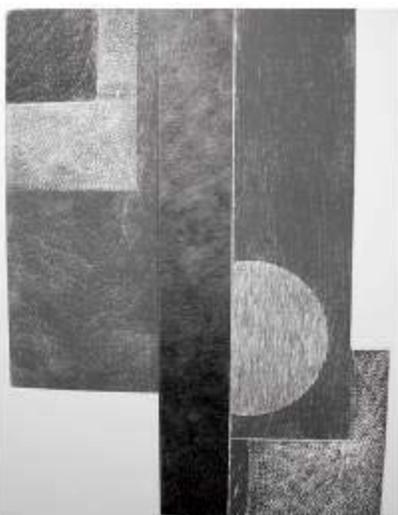
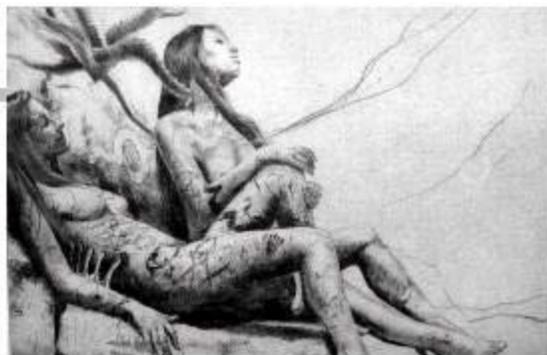


un mural efímero, *La panza del dragón*, para el evento Espacio Televisa 2004.

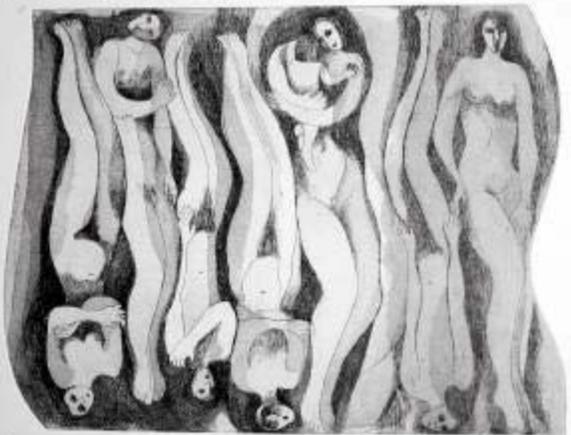
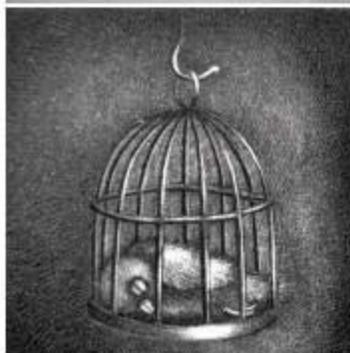
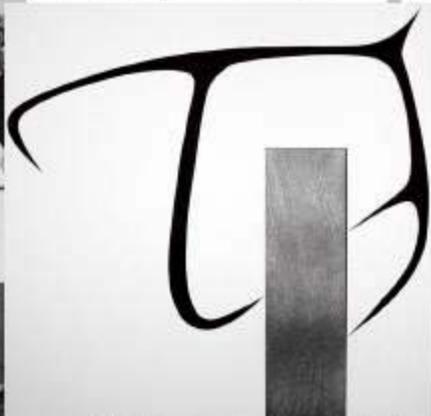
Gustavo Montes Rodríguez es coordinador de Artes Visuales de Icoocult Laguna y participante de la muestra. En 1994 obtuvo el tercer lugar en la Primera Bienal Paso del Norte, en Ciudad Juárez. En 2001 fue miembro fundador de El Corral de Alebrije, del Centro Experimental de Artes Visuales y Escénicas en Gómez Palacio, Durango.

En 2004 expuso la instalación *La casa efímera*, en el Festival de Palabras y Cactáceas de la Alianza Francesa de La Laguna, en Torreón, Pedazos, telas e instalación, en la galería de la Alianza Francesa de La Laguna. Desde 1990 ha ilustrado numerosos libros y revistas. *J*

DIFUSIÓN CULTURAL



Compuesto





Durante el informe. Foto: Justo Sudrez.

Carlos Serrano presentó su tercer informe de labores (2006-2007) al frente del instituto

Mediante la colaboración establecida con diferentes dependencias de los subsistemas de Humanidades y de la Investigación Científica, y distintas facultades universitarias, el Instituto de Investigaciones Antropológicas avanza en una integración efectiva con esta casa de estudios, aseguró su director, Carlos Serrano Sánchez.

Al presentar su tercer informe de labores 2006-2007 al frente del instituto, destacó que en la actualidad 71 por ciento de sus investigadores pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); uno es candidato, 12 tienen nivel I, 13 el II, siete el III y dos son eméritos; además, dos técnicos académicos también son del SNI.

Precisó que Antropológicas cuenta con 82 académicos, de los cuales 49 (60 por ciento) son investigadores y 33 (40 por ciento) técnicos académicos. Asimismo, 71 por ciento de los investigadores tiene doctorado, 25 por ciento maestría y el resto licenciatura.

En presencia de Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades, Serrano Sánchez informó que el personal académico participa en 150 proyectos de investigación, la mayoría en proceso, de los cuales 87 (58 por ciento) son individuales y 63 (42 por ciento) colectivos.

Subrayó que la dependencia se ha beneficiado con el apoyo de financiamiento externo para 11 iniciativas, y la fuente principal de estos recursos ha sido el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Además, tres proyectos arqueológicos recibieron fondos de la Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos y uno más de la Universidad de Arizona.

En el auditorio del instituto, refirió que el número total de cursos impartidos por el personal académico se incrementó a 94. De ellos, 33 fueron de licenciatura, 57 de maestría, tres de especialidad y uno de diplomado.

Manifestó su satisfacción de que el personal del instituto obtuvo múltiples premios y distinciones, como Carlos Navarrete, que recibió la Medalla de Honor Ángel Albino Corzo, del Ayuntamiento de Chiapa de Corzo, Chia-pas; Alfredo López Austin fue

cinco son periódicas, dos corresponden a reimpressiones de obras de gran demanda y la otra al catálogo de publicaciones; 18 por ciento ha sido coeditada con otras entidades universitarias o instituciones académicas externas.

Carlos Serrano resaltó que los académicos participaron en actividades de intercambio con diversas instituciones de educación superior de México y el extranjero. "Se encuentran en proceso de revisión convenios que se celebrarán con la embajada de Fran-

Fortalece Antropológicas vínculos universitarios

designado investigador emérito del SNI; Linda Manzanilla fue distinguida como miembro extranjero de la American Philosophical Society; Evelyn Rattray recibió el nombramiento honorario de Investigador Asociado del Museo Peabody de la Universidad de Harvard, y Luis Alberto Vargas Guadarrama fue designado miembro del Comité Ejecutivo del International Science Council de la UNESCO, entre otros.

En materia de colaboración, comentó que con los institutos de Geología y Geofísica se ha consolidado el Laboratorio Universitario de Fechamiento, el cual obtuvo la certificación internacional, iniciando con ello una etapa de plena productividad.

Además, por medio del Laboratorio de Química Arqueológica, asesoró al Patronato Universitario en los trabajos de conservación y restauración de diversos inmuebles en la UNAM, como los museos de Geología y Universitario del Chopo, Colegio de San Ildefonso y Academia de San Carlos. También se apoyó al Instituto Nacional de Bellas Artes y al Gobierno del Distrito Federal.

Carlos Serrano reveló que se han realizado diversas actividades en colaboración con los programas universitarios de Estudios de Género y sobre la Ciudad, y México Nación Multicultural.

Asimismo, dijo, se ha ampliado la cooperación con otras entidades nacionales: la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y el Instituto Federal Electoral, a los cuales el Laboratorio de Antropología Forense del instituto ha dado asesorías y desarrollado programas de identificación personal con base antropológica.

Se editaron 11 obras, de las cuales ocho son nuevas ediciones. De estas últimas

cia, mediante el Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, el Colegio de Jalisco y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Por último, dijo que Antropológicas asume la encomienda universitaria de cumplir con las metas sustantivas en investigación, docencia y difusión; ello implica fortalecer y proyectar al instituto como un centro de trabajo de excelencia, identificado con una tradición de responsabilidad y compromiso social.

En su oportunidad, Mari Carmen Serra destacó la importancia que se le ha dado a la interdisciplina, especialmente con otras ciencias sociales, en numerosos proyectos y actos académicos.

Además, la colaboración que han establecido con diversas dependencias es necesaria y pertinente en estos tiempos en los que la reflexión, la investigación, el contraste y los aportes recíprocos abren espacio a nuevos conocimientos, novedosas formas de investigar, descubren otras hipótesis y se internan en nuevos horizontes teóricos conceptuales y metodológicos, dijo.

Serra Puche opinó que con la cercanía que múltiples instituciones públicas nacionales han tenido con el instituto, los conocimientos y los frutos de sus trabajos han encontrado aplicación y utilidad en sus diferentes funciones, todo ello en beneficio de la sociedad mexicana.

Por ello, concluyó, los logros alcanzados son resultado del compromiso colectivo de toda la comunidad, que busca seguir proyectándolo como un centro de trabajo de excelencia, con una tradición de responsabilidad y un compromiso social, en beneficio de la Universidad y del país. *g*

DURANTE 15 años de actividades, con el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) se ha contribuido a la construcción de saberes y comunidades cuyos centros han sido la equidad, la dignidad con justicia social, el conocimiento científico y crítico; así como el respeto profundo a las diferencias, la cultura y el dolor de los otros, destacó la directora de esa dependencia, Marisa Belausteguigoitia Rius, al rendir su informe de actividades 2006.

En el acto, en el que también se conmemoró el XV Aniversario de dicho programa, señaló que en este tiempo la libertad ha permitido que participemos en la generación de lenguajes teóricos, vocabularios y prácticas, que hablan desde los lugares más frágiles: los márgenes, los filos de la modernidad, las fronteras geoculturales y disciplinares.

El acuerdo de creación de la dependencia establece entre sus funciones apuntalar y realizar investigación, desarrollar actividades docentes y de extensión y ofrecer a la comunidad universitaria una biblioteca y un programa editorial que cumpla con sus expectativas de actualidad y profundidad. En ese sentido, dijo, se han realizado estas tareas con madurez, creatividad, compromiso y, sobre todo, con un enorme entusiasmo.

Durante el último año, enfatizó en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, se han fortalecido tres líneas de trabajo. A partir de ellas se subrayan una serie de principios académicos vinculados con la construcción de saberes en las fronteras: la primera, la generación de una mirada estratégica a problemas que aquejan a la sociedad vinculados con la desigualdad, la falta de equidad y la invisibilidad.

La siguiente se relaciona con el desarrollo de una teoría crítica que ponga de relieve el cruce disciplinario, el cual privilegia las fronteras más que los campos.

El tercer principio tiene que ver con la necesidad de generar redes de afiliación, comunidades interpretativas que intensifiquen la construcción de un vocabulario, visiones, miradas, temáticas, nuevos lenguajes, formas alternativas de cruce disciplinario que permitan evidenciar aquello que permanecía oculto dentro de las mismas áreas o no podía haber sido estudiado con seriedad, acotó.

Cristaliza el PUEG la integración de los estudios de género al posgrado

Presentó Marisa Belausteguigoitia su informe de actividades 2006; se conmemoró también el XV Aniversario de dicho programa

El tercer principio tiene que ver con la necesidad de generar redes de afiliación, comunidades interpretativas que intensifiquen la construcción de un vocabulario, visiones, miradas, temáticas, nuevos lenguajes, formas alternativas de cruce disciplinario que permitan evidenciar aquello que permanecía oculto dentro de las mismas áreas o no podía haber sido estudiado con seriedad, acotó.

Mencionó que las acciones de coordinación y promoción del programa se ubican en nueve temáticas centrales: globalización, migración, justicia, derechos humanos, violencia, identidad, frontera, ciudadanía, cultura e interculturalidad; así como temas tales como masculinidad y diversidad sexual.

Éstas, apuntó, operan a partir de seis procesos esenciales: institucionalización de la perspectiva de género en la UNAM, impacto y desarrollo curricular, investigación, formación, extensión y vinculación, y difusión.

Destacó que en 2006 el proceso esencial de institucionalización de la perspectiva de género en esta casa de estudios logró consolidarse como uno de los ejes de trabajo del PUEG. "Su objetivo central es mejorar las condiciones de equidad de género en todos los ámbitos de la comunidad universitaria".

En ese contexto, refirió, se concluyó la investigación de corte cuantitativo *Mujeres y Hombres en la UNAM: Una Radiografía*, dedicada a conocer de manera detallada y exhaustiva los datos precisos de cómo se distribuyen las mujeres y los hombres en los distintos ámbitos universitarios. Producto de este trabajo se publicó el libro *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*.

Asimismo, se avanzó en el trabajo de corte cualitativo *Diagnóstico de la situación de mujeres y hombres por*



La titular del programa. Foto: Marco Mijares.

dependencia, que busca conocer la experiencia de la vida cotidiana en instancias universitarias.

En el ámbito del Impacto y Desarrollo Curricular informó que el PUEG logró cristalizar uno de sus principales retos: incorporar los estudios de género al posgrado a través de la creación del Seminario Interdisciplinario de Posgrado *Identidad, Frontera y Ciudadanía*. Aproximaciones Críticas desde los Estudios Culturales Comparativos y de Género, que ya forma parte de la oferta académica de posgrados de la UNAM.

En el nivel superior, puntualizó, se continuó con el proyecto PAPIME: Innovación de la Docencia en las Ciencias Sociales y Humanidades, que busca incorporar a la práctica docente las temáticas vinculadas a la enseñanza de los estudios de género y los escenarios culturales en América Latina.

Dentro de este mismo nivel, abundó, inició el Seminario de Tesis para Proyectos de Investigación sobre Género en América Latina junto con el Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y

Letras de esta casa de estudios. Además, a nivel bachillerato, se desarrolló el proyecto Formación de Coordinadores en Salud Sexual y Reproductiva llamado SEXUNAM.

En 2006 el programa organizó diplomados, seminarios, coloquios y talleres a los cuales convocó a docentes, investigadores y diversos especialistas de alto nivel académico a colaborar, y así construir redes de trabajo con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, recalzó.

Entre las actividades académicas organizadas por el PUEG destacó la Tercera Conferencia Internacional Know How 2006, donde se logró una participación total de 650 personas, de las cuales 412 fueron conferencistas, con una presencia importante de ponentes indígenas.

Al responder el informe, Rafael Loyola, secretario técnico de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, aseveró que las estrategias y acciones específicas en cuanto a relaciones de género en la UNAM referidas en el informe, van a impactar paulatinamente en las distintas poblaciones universitarias: estudiantil, académica, administrativa y en los funcionarios y autoridades de la Universidad.

Al hablar en representación de Mari Carmen Serra Puche, titular de esa coordinación, el funcionario detalló que dichos esfuerzos se han visto plasmados en productos como publicaciones, extensión y difusión, comunicación y convenios de colaboración, pormencionar algunos, g

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

convoca al

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) otorgará, por **decimonovena ocasión**, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las áreas de:

1. Investigación en ciencias exactas
2. Docencia en ciencias exactas
3. Investigación en ciencias naturales
4. Docencia en ciencias naturales
5. Investigación en ciencias sociales
6. Docencia en ciencias sociales
7. Investigación en ciencias económico-administrativas
8. Docencia en ciencias económico-administrativas
9. Investigación en humanidades
10. Docencia en humanidades
11. Investigación en artes
12. Docencia en artes
13. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales)
14. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
15. Innovación tecnológica y diseño industrial
16. Arquitectura y diseño
y en el campo de:
Creación artística y extensión de la cultura

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes:

Bases

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán de tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el campo de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá de acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.

4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.

6. Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en el área respectiva o campo.

7. Los candidatos a este reconocimiento que no sean miembros del personal académico y que participen en el campo de creación artística y extensión de la cultura, deberán de cubrir los requisitos siguientes:

a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá de ser fundamentado por el consejo correspondiente en la presentación del candidato.

c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá de acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

d) Entregar por escrito su aceptación como candidato al reconocimiento en este campo.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el **22 de junio** del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán de presentarse con la siguiente documentación por sextuplicado:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros del consejo técnico, interno o el de Difusión Cultural correspondiente, en la que se deberá de especificar el área o campo en el que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres cuartillas como mínimo a cinco como máximo) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área o campo en el que participará.

d) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberá de incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si cuenta con uno).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá de **presentarse únicamente un juego de fotocopias** de los documentos originales y de las portadas de las publicaciones enunciadas.

Cualquier expediente incompleto anulará la candidatura.

III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y **\$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador(es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores y la obra por la que se les concedió.

IV. Jurados:

1. El jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado

Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las áreas y campo referido en la presente convocatoria. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área o campo, quienes al momento de su designación no ocuparán un cargo académico-administrativo. Los miembros del jurado serán designados por los órganos siguientes (con excepción del campo de creación artística y extensión de la cultura):

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario

En lo referente al campo de creación artística y extensión de la cultura, el jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural

1. La documentación que emita el jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrán el carácter de **confidencial**.

2. El jurado correspondiente a cada área o campo podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo o podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de mayo de 2007

El Rector

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Para las entidades académicas interesadas en proponer candidatos dentro del marco de esta convocatoria, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone a su disposición su página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estimulos y Reconocimientos, ubicada en: Edificio D, tercer y cuarto pisos, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 56-22-62-71 y 56-22-62-74 o al correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM
2007

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca posdoctoral en la UNAM.

I. Objetivo

1. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel para la docencia y la investigación, apoyando a recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Los candidatos deberán de haber obtenido su doctorado en alguna institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a su solicitud.

2. Los candidatos no deberán de ser mayores de 35 años.

3. Los candidatos deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio u otros medios de reconocida calidad académica.

4. Los candidatos no deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM.

III. Condiciones generales

1. Las propuestas de los candidatos y el otorgamiento de las becas de esta convocatoria se harán de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. La postulación oficial de los candidatos estará a cargo de la entidad académica en la que se realizará la estancia y se presentará ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el caso de escuelas y facultades, ante la Coordinación de la Investigación Científica en el caso de institutos y centros de ciencias o ante la Coordinación de Humanidades en el caso de institutos y centros de humanidades.

3. Los candidatos deberán de ser recién doctorados de una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM o recién doctorados de la UNAM, y deberán de realizar la estancia posdoctoral en un campus y/o una entidad académica distinta a aquella en que realizaron los estudios de doctorado y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

4. Los candidatos deberán de contar con un proyecto de investigación o de innovación docente autorizado por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica donde lo desarrollará.

5. Los candidatos propuestos deberán contar con un asesor, el cual deberá de ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

6. Los candidatos deberán cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.

IV. Bases

1. Las solicitudes de beca debidamente requisitadas serán evaluadas y dictaminadas por medio de los procedimientos que se establecen en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.

2. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán de dirigirse a las entidades académicas y presentar su solicitud de beca (nueva o de renovación), acompañada de la documentación correspondiente. Las entidades académicas determinarán la fecha límite de entrega de las solicitudes.

3. La entidad académica deberá de entregar las solicitudes a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la Coordinación de Humanidades, según corresponda, de acuerdo al siguiente calendario:

● Período I. Para las estancias que inicien en agosto de 2007 la fecha límite será el 8 de junio de 2007.

● Período II. Para las estancias que inicien en febrero de 2008 la fecha límite será el 26 de octubre de 2007.

4. Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer:

● Período I. A partir del 1 de agosto de 2007

● Período II. A partir del 21 de enero de 2008

5. No se recibirán expedientes incompletos y/o que no cumplan con las reglas.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de mayo de 2007
EL SECRETARIO GENERAL
LIC. ENRIQUE DEL VAL

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM
2007

I. Objetivo

1. Fortalecer la formación de recursos humanos de alto nivel para la docencia y la investigación, apoyando a recién doctorados para que desarrollen un proyecto de investigación novedoso o un proyecto de innovación docente en la UNAM.

II. Perfil de los candidatos

1. Los candidatos deberán de haber obtenido su doctorado en una institución de reconocido prestigio dentro de los tres años previos a su solicitud.

2. Los candidatos no deberán de ser mayores de 35 años.

3. Los candidatos deberán de tener una productividad demostrada por medio de obra publicada o aceptada para su publicación en revistas especializadas de prestigio u otros medios de reconocida calidad académica.

4. Los candidatos no deberán de tener contrato de trabajo con la UNAM.

III. Modalidades

1. Beca para realizar una estancia posdoctoral en la UNAM.

IV. Requisitos

1. Contar con el perfil señalado en el apartado II.

2. Haber obtenido su doctorado dentro de los tres años previos a su solicitud en una institución de reconocido prestigio distinta a la UNAM, o en la UNAM, siempre y cuando el campus y/o la entidad académica donde solicita la beca sea distinta a aquella donde realizó los estudios doctorales y a la de adscripción de su tutor de tesis doctoral.

3. Presentar la invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico o interno, en la que se especifique de qué manera responde la propuesta a las condiciones académicas de la entidad, así como la fecha de inicio y de término de la estancia.

4. Presentar la solicitud debidamente llenada y *curriculum vitae*.

5. Presentar la copia de un documento oficial que indique la fecha de nacimiento.

6. Contar con un asesor, el cual deberá de ser profesor o investigador titular de tiempo completo de la entidad académica en la que el candidato realizará la estancia posdoctoral.

7. Presentar la síntesis curricular del asesor.

8. Presentar un resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma. (Indicar nombre del tutor de tesis y su adscripción).

9. Presentar la copia del diploma del grado de doctor.

10. Presentar el proyecto de investigación o de innovación docente que desarrollará, que incluya las metas y

los productos finales que espera obtener como resultado de la estancia, avalado por el asesor y autorizado por el consejo técnico y/o interno de la entidad académica.

11. Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante la estancia, con cronograma.

12. Presentar la carta del candidato, en la cual se comprometa a dedicarse de tiempo completo al programa aprobado y a cumplir con las obligaciones establecidas en estas Reglas de Operación, así como a aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones, a juicio del consejo técnico o interno de la entidad o de la comisión evaluadora.

13. En caso de ser extranjero, acreditar su estancia legal en el país.

V. Especificaciones de la beca

1. La beca se otorga para realizar una estancia posdoctoral en alguna de las entidades académicas de la UNAM.

2. La beca tendrá una duración de doce meses, con la posibilidad de una renovación por doce meses más, improrrogables.

3. La beca consistirá en:

a) Monto mensual equivalente a 14 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal). En caso de que la estancia posdoctoral se realice en alguna de las unidades multidisciplinarias o foráneas, el monto mensual de la beca será equivalente a 16 salarios mínimos (salario mínimo general vigente para el Distrito Federal).

b) Seguro de gastos médicos mayores para el becario, su cónyuge e hijos, durante el periodo de la beca.

c) Pasaje de ida y vuelta para el becario, al inicio y término de la estancia posdoctoral, si reside fuera de la ciudad de México.

VI. De las obligaciones

1. Obligaciones de los becarios:

a) Cumplir con su programa de trabajo y asistir regularmente a la sede de su estancia posdoctoral.

b) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado.

c) Informar a la entidad académica, a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda, sobre cualquier cambio al programa de trabajo aprobado, así como sobre el desarrollo del proyecto aprobado, mediante la presentación de informes semestrales.

d) No ausentarse del lugar donde se le asignó la beca, sin el permiso del correspondiente consejo técnico o interno, informando a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda, si se le concede dicho permiso.

e) Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto de la beca, un reconocimiento explícito a la UNAM.

f) Cuando el becario reciba cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca, comunicarlo de inmediato por escrito para poder realizar el ajuste a la beca, a su entidad académica y a la instancia coordinadora correspondiente.

g) Informar a la entidad académica cuando finalice el programa de trabajo autorizado y entregarle un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones generadas.

2. Obligaciones de la entidad académica:

a) Servir de enlace entre el becario y la DGAPA, la Coordinación de la Investigación Científica o la de Humanidades, según corresponda.

b) Vigilar, supervisar y evaluar el desempeño académico del becario.

c) Mantener informado a su consejo técnico o interno sobre el avance del programa de trabajo del becario.

d) Proporcionar al becario los medios y recursos para la realización de su programa de trabajo.

e) Entregar, al terminar la estancia, un informe académico sobre sus resultados a la DGAPA, a la Coordinación de la Investigación Científica o a la de Humanidades, según corresponda.

VII. Administración del programa

1. Instancias responsables:

a) La DGAPA será la encargada de coordinar y administrar el Programa de Becas Posdoctorales en escuelas y facultades.

b) La Coordinación de la Investigación Científica será la encargada de coordinar y administrar el Programa de Becas Posdoctorales en centros e institutos de su área.

c) La Coordinación de Humanidades será la encargada de coordinar y administrar el Programa de Becas Posdoctorales en centros e institutos de su área.

d) La Comisión Evaluadora del Programa será la encargada de evaluar y aprobar o rechazar las solicitudes.

e) La entidad académica será la encargada de postular a los candidatos, así como la de realizar el seguimiento académico de la estancia posdoctoral.

2. Procedimiento de postulación y de otorgamiento de la beca:

2.1 Inicio de la beca

a) La Secretaría General emitirá la convocatoria del programa.

b) Las entidades académicas enviarán a la instancia coordinadora que les corresponda, las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos dentro de los plazos señalados en la convocatoria respectiva, priorizando sus candidaturas.

c) La instancia coordinadora supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la comisión evaluadora para su evaluación.

d) La comisión evaluadora dictaminará y aprobará las solicitudes tomando en consideración el dictamen correspondiente y los recursos presupuestales disponibles.

e) La comisión evaluadora notificará, por medio de la instancia coordinadora, los resultados de la evaluación a la entidad académica.

f) La UNAM entregará al becario mensualmente su beca conforme a los montos y disposiciones establecidas en estas reglas.

2.2. Renovación de la beca

a) La renovación se efectuará considerando el desempeño

satisfactorio presentado por el becario.

b) La entidad académica enviará a la instancia coordinadora las solicitudes de renovación de la beca de acuerdo a las fechas que establezca la convocatoria vigente, anexando los siguientes documentos:

- Solicitud respectiva

- Invitación de la entidad académica de la UNAM en la que realizará la estancia, avalada por su consejo técnico o interno, en la que señale el periodo aprobado

- Justificación académica en donde se especifiquen las razones de la renovación solicitada

- Informe del trabajo realizado, avalado por el asesor

- Programa de actividades de investigación y/o docencia que desarrollará durante el periodo que solicita, avalado por el asesor

- Copia de los productos obtenidos al término del primer año de la estancia

c) Para otorgar la renovación se deberá tener la recomendación favorable del consejo técnico o interno correspondiente.

d) La Comisión Evaluadora del Programa recibirá la solicitud de renovación y decidirá si se aprueba.

VIII. Conformación de la Comisión Evaluadora del Programa

La comisión evaluadora estará conformada por:

a) En el caso de escuelas y facultades por dos representantes designados por cada consejo académico de área por un periodo de dos años, renovables en una sola ocasión y por el Director General de la DGAPA, quien la presidirá.

b) En el caso de los institutos y centros de ciencias por ocho representantes designados por el Consejo Técnico de la Investigación Científica por un periodo de dos años, renovables en una sola ocasión y por el Coordinador de la Investigación Científica, quien la presidirá.

c) En el caso de los institutos y centros de humanidades por ocho representantes designados por el Consejo Técnico de Humanidades por un periodo de dos años, renovables en una sola ocasión y por el Coordinador de Humanidades, quien la presidirá.

Cuando la Comisión, para el estudio de un caso, lo considere oportuno, podrá invitar a participar a distinguidos académicos universitarios expertos en el campo de que se trate.

IX. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgadas.

b) Cuando a juicio del consejo técnico o interno de la entidad académica o de la Comisión Evaluadora del Programa, los avances no sean satisfactorios.

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas Reglas de Operación, en particular la relativa a la dedicación exclusiva al programa de trabajo aprobado.

d) Cuando el becario así lo solicite.

e) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe oportunamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca.

Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir del día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo, interino**, con número de plaza **02707-88** con sueldo mensual de \$11,346.00 en el Área Físicoquímica Atmosférica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un examen teórico-práctico sobre:

a) El desarrollo de un mecanismo químico detallado de un compuesto orgánico volátil que se le proponga aplicando reglas de selección para los caminos principales de reacción y la estimación de las constantes de velocidad de reacción.

b) La estimación de propiedades moleculares termodinámicas de una selección de los compuestos del mecanismo construido.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Dirección del Centro de Ciencias de la Atmósfera, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los quince días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de mayo de 2007

El Director

Doctor Carlos Gay García

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 01125-45, en la subárea de Sistematización Hemerográfica y Servicios de Información de la Hemeroteca Nacional, Departamento de Servicios de Información, en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con un sueldo mensual de \$7,575.20, bajo las siguientes

Bases:

➤ Tener grado de licenciatura en Bibliotecología o en Historia, o preparación equivalente.

➤ Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar por escrito un proyecto de trabajo sobre la modernización de los servicios que presta la Hemeroteca Nacional y organización de colecciones de prensa contemporánea.

2. Réplica oral sobre el punto anterior.

3. Realizar un examen teórico práctico que demuestre conocimientos sobre la administración, organización y conservación de acervo bibliográfico y documental.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, una solicitud por escrito de estar interesado en participar y llenar un formato de inscripción que le será proporcionado por la Secretaría Académica del Instituto, a la cual deberá anexarle la siguiente documentación:

Currículum vitae.

Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

Fotocopia de credencial de elector y original (sólo para cotejo).

Fotocopia de comprobante de domicilio.

En la Secretaría Académica del Instituto se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso; mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 14 de mayo de 2007

El Director

Doctor Vicente Quirarte Castañeda

Pumas avanza a semifinales de la Liga Metropolitana de Handball

La UNAM clasificó a semifinales de la Liga Metropolitana de Handball en primer lugar de su grupo, luego de vencer 44-24 a la Universidad La Salle.

Los pumas se colocaron por encima del Juventus, IMSS y Puebla en la fase regular del torneo. El equipo auriazul se enfrentará a los poblanos el próximo 27 de mayo, en el Colegio Alemán del Sur.

Hace 15 días, la UNAM venció en el clásico a Burros Blancos del IPN, marginándolos de las semifinales. El campeón de la Liga Metropolitana de Handball saldrá de la contienda final el 2 de junio en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, sede extraoficial. *g*



Los pumas Juan Carlos Delgado y Guadalupe Pérez disputarán un lugar en el selectivo de El Salvador

ARMANDO ISLAS

Los luchadores pumas Juan Carlos Delgado Hernández y Guadalupe Pérez Tiscareño son parte del seleccionado mexicano de la especialidad que competirá del 19 al 22 de este mes en el selectivo Panamericano de El Salvador, clasificatorio para los Juegos Panamericanos de Río de Janeiro 2007.

Ambos auriazules lograron esta convocatoria al ubicarse en el primer lugar de su categoría en las listas de la Federación Mexicana de Luchas Asociadas.

Juan Carlos Delgado, monarca de los 96 kilos, aseguró estar motivado por la posibilidad de asistir a los Juegos Panamericanos, pues sería la segunda vez que participaría en este certamen. Compió en la edición 2002 de República Dominicana y se ubicó en quinto lugar.

"Me siento ilusionado por esta nueva oportunidad en la selección nacional de lucha. Últimamente he entrenado técnicas de la escuela rusa y he tenido buenos resultados; quiero hacer un buen papel en este selectivo", señaló.

Por su parte, Guadalupe Pérez Tiscareño, primera clasificada en los 48 kilogramos, manifestó su ilusión por ganarse un lugar en los Panamericanos de Río: "Estoy contenta por integrar la selección y asistir a este selectivo. Quiero lograr mi pase, nunca he asistido a estos juegos".

Es por eso que Pérez Tiscareño ya comenzó su preparación, porque sabe que lograr un boleto será complicado, pues enfrentará a rivales difíciles. "Ahora el nivel está parejo, antes México dominaba sin problema, pero las brechas se han acortado y el contrincante que era fácil hace tiempo hoy es muy complicado de vencer".

Buscan dos luchadores calificar a los Panamericanos de Brasil



En dicho selectivo, los dos luchadores universitarios se enfrentarán a representantes de Brasil, Puerto Rico, Canadá, Cuba y Estados Unidos; los últimos dos, los sinodales más difíciles, pues no les han podido ganar. "Estamos preparándonos para que esta situación cambie", señaló Delgado Hernández.

Juan Carlos y Guadalupe participaron por la UNAM en el festival Olímpico Mexicano de la especialidad, celebrado en Guadalajara el 20 y 21 de abril, donde el atleta de Ciudad Universitaria consiguió oro en 96 kilos estilo libre, y ella, de la Prepa 3, se colgó la plata en 48 kilogramos.

Además de las preseas de los seleccionados nacionales, la UNAM obtuvo en esa ocasión seis medallas más. En estilo libre, Ricardo López bronce en los 55 kilos; en grecorromana, Édgar Alcántara, de la Prepa 5, logró también tercer lugar en 60 kilogramos al igual que Víctor Gil, en 66.



En lo que respecta a la lucha femenil, Érika Vargas y Andrea Cárdenas, alumnas de la Prepa 9 y de la Facultad de Contaduría, se colgaron la medalla argentina en los 55 y 59 kilos, respectivamente.

Lucha olímpica

El mes pasado concluyó el Circuito Politécnico de Lucha Olímpica Daniel Aceves Villagrán, donde el equipo representativo de la Prepa 9 Pedro de Alba se erigió como tercer lugar, detrás del Instituto Politécnico Nacional y el Distrito Federal.

En este circuito, conformado por tres torneos, participaron los equipos de Puebla, Morelos, estado de México, Instituto Politécnico Nacional y Distrito Federal; por la UNAM estuvieron los conjuntos de las preparatorias 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, así como Ciudad Universitaria y la FES Zaragoza. *g*

Monterrey, N.L. • Al finalizar la XI edición de la Universiada Nacional 2007, celebrada en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), los representantes de la UNAM subieron 25 ocasiones al podio, al conquistar tres medallas de oro, 11 de plata y 11 de bronce, para ubicarse con 965 puntos en la quinta posición general, arriba de casi todas las universidades privadas, con excepción del Tecnológico de Monterrey, que finalizó en cuarto lugar, con sólo 40 unidades más.

Los tres primeros sitios fueron para otras universidades públicas: el primero para la anfitriona, el segundo para la Autónoma de Chihuahua y el tercero para el Instituto Tecnológico de Sonora. Acudieron a esta cita deportiva más de 300 instituciones de educación superior.

En esta edición que tuvo 10 días de competencia, la UNAM participó con un contingente de 137 atletas en 11 de las 15 disciplinas que integraron el programa. En todas se obtuvieron puntos en la tabla porcentual, para el total ya referido de 965, lo que valió para igualarla actuación de hace un año, en la Universiada de Mérida.

En un hecho sin precedente, todos los equipos de conjunto de la UNAM (baloncesto y fútbol—ambas ramas—y volibol de sala femenino), lograron acceder a las semifinales del certamen, y por primera vez en la

Bajó el telón en la Universiada Nacional

La UNAM, quinto lugar por puntos

Suben los pumas 25 veces al podio: tres de oro, 11 de plata y 11 de bronce

historia del tenis se obtuvo una medalla: la de plata.

Las medallas de oro se ganaron en heptatlón, judo y halterofilia; los metales argentos cayeron en ajedrez, fútbol varonil, judo, halterofilia (5), taekwondo, tenis y volibol de sala. Los bronces fueron en atletismo, gimnasia aeróbica, judo (2), karate do (4) y halterofilia (3).

Volibol de sala

En el último día de disputa de preseas y en un emotivo encuentro en el Gimnasio Cayetano Garza—con sobrecurso y gente al borde de la duela— las jugadoras pumas cayeron en cuatro sets: 25/11, 23/25, 25/21 y 25/19, ante las tigrillas locales.

Todos los parciales, salvo el primero—donde las chicas dirigidas por Claudio Torres salieron nerviosas— fueron intensos, peleados, pero la diferencia se dio en los saques, donde la UNAM falló ininidad de veces, situación que aprovechó la UANL.

A pesar de la derrota, Claudio Torres se dijo orgulloso de sus muchachas por su esfuerzo en todo el torneo. "Cierto, pudimos haber tenido mejor fortuna, pero estoy contento. No recibí ningún equipo ya hecho y todos estamos satisfechos. El año entrante iremos por más", afirmó.

Balompíe

En fútbol varonil, la oncena que dirige Juan Manuel Calderón sucumbió en la final ante Tigres de la UANL apenas por 1-0 con la anotación en las postrimerías del primer tiempo. A pesar de que los pumas buscaron afanosamente el tanto de la igualada, los felinos del norte se afianzaron en la



Foto: Jacob V. Zavala

cancha del Gaspar Mass e hicieron del contragolpe su gran arma durante toda la parte complementaria. Al final la UNAM se tuvo que conformar con la medalla de plata.

En fútbol femenino, la oncena de Jaír Juárez dio muestras de cansancio después de cinco intensos encuentros, y a pesar de haber estado arriba en el marcador con gol de la delantera Patricia González Bofill, sucumbió 2-1 y terminó en cuarto sitio.

Baloncesto

En ambas ramas los enfrentamientos por la medalla de bronce fueron

ante Chihuahua, y las escuadras pumas mostraron el desgaste físico causado por los juegos anteriores, como fue el caso de las chicas dirigidas por Gerardo Guzmán, quienes previamente brindaron un par de duros encuentros ante Ciudad Juárez y el Tec de Monterrey; el primero de ellos el más difícil y donde tuvieron que remontar una desventaja de 21 puntos.

En el duelo por el tercer lugar ante las Adelitas ya no hubo la motivación de los anteriores y el juego concluyó 83-64.

A los jóvenes basquetbolistas de la UNAM, quienes el día anterior perdieron ante su acérrimo rival de región, Panteras de la Universidad Panamericana, ya no les alcanzó el esfuerzo para doblegar a los representantes de la Universidad de Chihuahua, quienes llegaron a estar 19 puntos arriba. El marcador final fue 69-59. *g*



DIEGO ÁLAMO/RICORDIO DE BUEN



Enrique Zapata rompe un maleficio de 10 años

El entrenador en jefe de Pumas CU y la fórmula del campeonato en Intermedia: "Trabajo, corazón, entusiasmo y voluntad"

Tuvieron que pasar 10 años para que un equipo de la UNAM alzara el trofeo de campeón en la categoría Intermedia del fútbol americano. Fue en 1997 cuando Vietnamitas de la Prepa 9 lo logró. Después desapareció el conjunto blanco y naranja y con éste, los títulos.

Sin embargo, el pasado sábado 5 de mayo se estumó el llamado Maleficio Vietnamita cuando Pumas CU se coronó en Intermedia de Fademac al derrotar 17-0 a Lincines de la UVM San Luis Potosí. El head coach que llevó de nueva cuenta un trofeo a las vitrinas de la Universidad se llama Enrique Zapata.

"Estoy orgulloso de los muchachos pues dieron todo en el empujón, no sólo en la final sino también durante la temporada: la línea defensiva tuvo una gran actuación y la ofensiva fue espectacular. Ser campeón crea muchos sentimientos a veces difíciles de expresar, aunque lo que si puedo decir es que el crédito es de ellos", afirma.

Luego asegura que a este equipo ya le tocaba coronarse tras perder la final, el año pasado, ante Comanches. "Ya traían un proceso, a mí sólo me tocó estar al frente. Ellos me hicieron campeón".

Enrique Zapata no sabía que fuera un periodo tan prolongado sin títulos para la UNAM, pero remarca que lo más importante es trabajar temporada a temporada para lograr algo positivo: "El tiempo es lo de menos, los campeonatos a veces se dan".

Mientras observa a sus pupilos trotar por el campo cuatro de CU, Zapata recuerda una anécdota de su equipo. Cuando en la temporada regular regresaron de San Luis Potosí derrotados 31-27 por Lincines de la UVM, el staff de coaches habló fuerte con la línea defensiva: si deseaban ser campeones tenían que dar su mayor esfuerzo.

La línea captó el mensaje a la perfección. El juego ante Lincines fue su única derrota de la temporada y no sólo eso; a partir de ahí ya no permitieron que ningún equipo pisara sus diagonales. Pumas CU culminó la campaña con 221 puntos a favor y 37 en contra; fue el segundo lugar del grupo A2, con marca de 6-1.

Sobre los encuentros que jugó ante

Lincines, Zapata señaló: "No fue revancha, no me gusta usar estos términos porque uno prepara cada partido como si enfrentáramos al mejor equipo. En el primer juego contra ellos no tuvimos muchos videos para analizarlos, y nos sorprendieron. Después de verlos el resto de la temporada pudimos nulificarlos en el partido final".

Aunque hubo otras fuertes sacudidas. Como en la pretemporada, cuando Águilas Blancas le propinó al equipo del entonces coach Alejandro Evangelista una derrota de 30-7, situación que caló en el seno del equipo del Pedregal.

"Fue un scrimmage donde, en teoría, no era tan importante el resultado. En ese juego participaron cerca de 70 jugadores porque apenas estábamos conformando el equipo. Lamentablemente el marcador fue escandaloso, aunque sirvió de parámetro para saber dónde estábamos parados y qué debíamos corregir", manifestó Zapata.

Con un marcador tan escandaloso ante el acérrimo rival, Alejandro Evangelista dejó el cargo y la responsabilidad del equipo recayó en Enrique Zapata, quien le dio un giro a Pumas CU, pues empezó a trabajar con el objetivo de ganar un campeonato.



"Buscamos el equilibrio entre ofensiva y defensiva, así como en el trabajo en equipo, es decir, que los jugadores tomarán buenas decisiones, que hicieran lo correcto en cada situación y que, de alguna manera, se agarraran de la mano para salir adelante", aseveró el ahora tinentel de Pumas CU en Intermedia.

El futuro de esta escuadra es Liga Mayor, ya que entre 14 y 17 jugadores pueden subir al conjunto que milita en los 12 Grandes. Pese a que algunos aún tienen la edad para jugar otra temporada en Intermedia, la mayoría quiere integrarse ya al equipo que comanda Arturo Alonso.

Para Enrique Zapata este campeonato significa trabajo, corazón, entusiasmo y voluntad, fórmula que si se aplica a los jugadores de Liga Mayor, "podrían hacerse cosas importantes", vaticinó. *J*



Fotos: Jesús Bravo.

Al entrenador, con cariño

Integrantes del equipo de halterofilia de la UNAM obtuvieron nueve preseas y dedican su actuación a Rogelio Sánchez Suárez, ya fallecido



María de Jesús Ortega ganó una medalla de oro y tres de plata.
Foto: Jacob V. Zavaleta.

algo de lo mucho que me ha dado".

María de Lourdes dice que la práctica de la halterofilia le ha permitido conocer a sus mejores amigos, le ha dado la posibilidad de viajar y, sobre todo, le ha ayudado a un mejor desarrollo intelectual y humano—además del físico—, por lo que se muestra agradecida por todo ello. González Cervantes, de 23 años, compitió en la categoría de 53 kilogramos y obtuvo plata en arranque con 60 kilos, bronce en envión al levantar 80 para un total de 140 que le valieron otro metal plateado.

Asuvez, Fernando Mondragón Martínez, 22 años, alumno de la Facultad de Química, compitió en la categoría de 69 kilogramos y en arranque ganó medalla de bronce con cien kilos y plata en envión con 130 para contabilizar 230 en el total para colgarse otra medalla de bronce.

"A mí también me invitó Rogelio a formar parte del equipo de halterofilia estando en la Prepa 8. Por

supuesto que le dedico este logro pues siempre fue una persona atenta y preocupada por nuestro desarrollo deportivo y escolar. Aquí, en la Universiada Nacional, me senti

tranquilo y contento con mi actuación: cumplí con el objetivo de quedar en los primeros tres lugares. Soy un puma de corazón de toda la vida, competir por la UNAM es motivo de orgullo y satisfacción indescriptibles. Venía con una lesión en un codo, lo que no me impidió realizar los levantamientos", comentó.

Fernando tuvo también palabras de agradecimiento para su actual entrenador, el profesor Antonio Sánchez, de quien dice, es un guía. "Toño, por sus logros nacionales e internacionales como pesista, es un ejemplo de lucha y superación constante; para mí, junto con su hermano, han sido los mejores entrenadores que pudieron haberme tocado", concluyó. *J*

RODRIGO DE BUEN DIEGO ALAMO



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevita
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Isías López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Victor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 8906517. Certificado de licitud de título No. 4461. Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopuca 38, Col. Obrera, CP. 06900, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.
Número 3, 983

La Secretaría de Apoyo Académico y la
Coordinación de Atención a Alumnos invitan al



Corredor Laboral



Facultad de Química, 2007

Participarán las empresas más importantes de la industria Química.
Dirigido a estudiantes y egresados de las áreas de la Química, las
Ingenierías y las Ciencias de la Salud

16 y 17 de mayo, 2007

**Explanada de la Facultad de Química
de 10:00 a 18:00 horas**

Conferencias, Talleres, Charlas y Mesas Redondas

- El futuro de las profesiones en México
- El mundo del trabajo
- Tips para la búsqueda de empleo
- Perfil del egresado, competencias y habilidades
- Liderazgo, toma de decisiones y solución de problemas

atencionalumnos@servidor.unam.mx